# Acta Nº 898.

# Sesión Pública Extraordinaria.

**Fecha: 29 de Mayo de 2017**

**Presidente: *Sr. Diego Miguel Di Salvo.***

**Secretaria Administrativa: *Dra. Evangelina Dezillio.***

**Concejales Presentes: *Almirón*** *Silvio Rafael,* ***Bogado*** *Carlos Alberto;* ***Botta****, Carlos Alberto;* ***Canullán*** *Hernán Diego****, Cicala*** *Marina Franca* ***Di Salvo*** *Diego Miguel;* ***Fredes,*** *Daniel Antonio* ***García*** *Mauricio Juan José;* ***Gaya*** *Héctor Omar* ***Lorenzo****, Nicolás,* ***Masagué*** *Julieta Adelma,* ***Pezzelatto*** *Cecilia Vanesa;* ***Ponce*** *Paola Mariela,* ***Serafini*** *Ángel Alejandro,* ***Torre*** *Martín Hernán.* …………………………………………………………………

**Concejales Ausentes:*****Argañaraz*** *Gloria Mabel. ..………………………………..*

**Lugar:** *25 de Mayo. .*………………………………………...……….………………..

**Hora de inicio:** 19:43 Hs.…………………………………………………………

**Hora de finalización:**23:00 Hs.…………………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Habiendo Quórum suficiente vamos a invitar a la Concejal Martin Torre, a izar la Bandera. ………………………………………………………

**Punto 1**

**Lectura de la convocatoria a sesión extraordinaria.**

**Presidente Di Salvo:** Vamos a dar lectura del Punto 1, lectura de la Convocatoria a Sesión Extraordinaria. ………………………………………………………………

**Secretaria:** Al Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de 25 de Mayo Sr. Diego Di Salvo.De nuestra mayor consideración: Los abajo firmantes, integrantes de este Honorable Concejo Deliberante que usted preside, solicitamos por medio de la presente que convoque a Sesión Pública Extraordinaria, de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 9º del Reglamento Interno de este H. Cuerpo, a fin de que se dé tratamiento a los Expedientes que se detallan a continuación. Expediente N° 30/2017. Iniciado por: Departamento Ejecutivo y cuyo motivo es: Rendición de Cuentas de la Municipalidad de 25 de Mayo, correspondiente al Ejercicio Año 2016.Expediente N° 31/2017. Iniciado por: Ente Descentralizado Hospital “Saturnino E. Unzué” y cuyo motivo es: Rendición de Cuentas del Ente Descentralizado Hospital “Saturnino E. Unzué”, correspondiente al Ejercicio Año 2016. Se adjunta proyecto de Ordenanza, autoriza la Compensación de Partidas del Presupuesto. Sin otro particular, le saludan atentamente. Los concejales: Masagué, Cicala, Fredes, Lorenzo, Gaya, Bogado, Almirón, Torre, Canullán, García, Ponce, Pezzelatto y Serafini. …………………..

**Presidente Di Salvo:** Vamos a poner en consideración entonces, el pedido de Sesión Extraordinaria, los que estén por la afirmativa. Aprobado por los Concejales presentes. Para que conste en actas la Concejal Argañaraz está ausente con aviso. ……………….

**Punto 2**

**Dictámenes de comisión sobre Asuntos Pendientes, expedientes n° 30/2017 y n° 31/2017.**

**Expediente Nº 30/2017 y N° 31/2017.**

**Presidente Di Salvo:** Punto 2. Proyecto de Correspondencia Recibida, iniciada por el Departamento Ejecutivo Departamento Ejecutivo. Rendición de Cuentas de la Municipalidad de 25 de Mayo, correspondiente al Ejercicio Año 2016. Vamos a leerlo y después (…). ………………………………………………………………………..

**Secretaria:** Al Sr. Presidente (…) Sr. Diego Di Salvo. De nuestra mayor consideración. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 10869 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, remitimos al Honorable Concejo Deliberante de 25 de Mayo la rendición de cuentas de la percepción e intervención de fondos de referencia, que está compuesta por los Estados Demostrativos que se detallan a continuación: 1. De Ejecución del Presupuesto de Gastos hasta partida principal, desde el inicio del ejercicio hasta el cierre del mismo. 2. De Ejecución Presupuestaria de Recursos con clasificador institucional, por rubro y procedencia, desde el inicio del ejercicio hasta el cierre del mismo.3. De Ejecución de Planta de Personal Aprobada y Ocupada. 4. Planilla de Modificaciones Presupuestarias de Ejercicio. 5. Estado de Disponibilidades, desde el inicio del ejercicio hasta el cierre del mismo. 6. Estado de Ejecución de Recursos Afectados versus Gastos. 7. Estado de Ejecución de Recursos Extrapresupuestarios. 8. Estado de Ejecución de Gastos Extrapresupuestarios. 9. Estado de Ejecución de Recursos por Procedencia. 10. Estado de Ejecución de Gastos por Fuentes de Financiamiento. 11. Estado de Ejecución de Gastos para cuentas Afectadas. 12. Estado de Evolución del Pasivo Analítico. 13. Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Activo, Balance de Sumas y Saldos y CAIF Analítica, desde el inicio del ejercicio hasta el cierre del mismo. 14. Estado de Situación Económica Financiera. 15. Informe del Departamento Ejecutivo y el Departamento Deliberativo respecto al cumplimiento de los programas de planes de Gobierno. Sin más saludamos al Sr. Presidente muy Atentamente. Firman: Marta Rosa Ticera. Secretaria de Gobierno y Hacienda-. Hernán Ralinqueo. Intendente Municipal. Dictamen de la Comisión de Presupuesto, reunida el día 29 de Mayo de 2017. Desde el ámbito de esta Comisión se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del presente proyecto de: Resolución: Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Veinticinco de Mayo, resuelve rechazar la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de 25 de Mayo, correspondiente al Ejercicio año 2016. Artículo 2º: Elévese copia de la presente Resolución al Honorable Tribunal de Cuentas. Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Firman los Concejales: Cicala, Masagué y Torre. Dictamen de la Comisión de Presupuesto, reunida el día 29 de Mayo de 2017. Desde el ámbito de esta Comisión se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del presente proyecto de: Resolución. Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Veinticinco de Mayo, resuelve aprobar la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de 25 de Mayo, correspondiente al Ejercicio año 2016. Artículo 2º: Elévese copia de la presente Resolución al Honorable Tribunal de Cuentas. Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Firma el Concejal Lorenzo. Dictamen de la Comisión de Reglamento, reunida el día 29 de Mayo de 2017 Desde el ámbito de esta Comisión se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del dictamen emanado de la Comisión de Presupuesto, firmado por los Concejales Cicala, Masagué y Torre. Firman el presente dictamen los Concejales: Canullán, Masagué y Serafini. Dictamen de la Comisión de Reglamento, reunida el día 29 de Mayo de 2017. Desde el ámbito de esta Comisión se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del dictamen emanado de la Comisión de Presupuesto, firmado por el Concejal Lorenzo. Firman el presente Dictamen el Concejal, Almirón. ……………………………………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Muy bien. Ahora le vamos a dar lectura al Expediente 31/2017. Proyecto de Correspondencia Recibida, iniciado por el Ente Descentralizado Hospital “Saturnino E. Unzué”. Rendición de Cuentas del Ente Descentralizado Hospital “Saturnino E. Unzué”, correspondiente al Ejercicio Año 2016. Se adjunta proyecto de Ordenanza, autoriza la Compensación de Partidas del Presupuesto. …………………..

**Secretaria:** Al Sr. Intendente Municipal, Dr. Hernán Ralinqueo. De mi mayor consideración: de acuerdo a las normas legales en vigencia se envía la siguiente documentación correspondiente al Ejercicio 2016, a los efectos de su posterior elevación al Honorable Concejo Deliberante de 25 de Mayo: Anexo I: Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos: a) Con clasificador institucional, estructura programática, fuente de financiamiento y objeto de gastos, este último atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 13 de las disposiciones de administración. b) Idem a), solo con partidas con crédito disponible. c) Idem a), solo con partidas sin crédito disponible. d) Con clasificador por carácter económico. Anexo II: Estado de Ejecución del Presupuestaria de Recursos: a) Con clasificador institucional, por rubro y procedencia. b) Con recaudación en más, con clasificador institucional, por rubro y procedencia. c) Con recaudación en menos, con clasificador institucional, por rubro y procedencia. d) Con clasificador por carácter económico. Anexo III: Estado de Ejecución de la Planta aprobada y ocupada. Anexo IV: Planilla de Modificaciones Presupuestarias del Ejercicio (Sistema de Presupuesto).Anexo V: Estado de Disponibilidades al cierre del Ejercicio. Anexo VI: Estado de Afectación de Saldos: a) Estado de Ejecución de Recursos Afectados versus Gastos. b). Estado de Ejecución de Recursos Extrapresupuestarios. c) Estado de Ejecución de Gastos Extrapresupuestarios. d). Estado de Ejecución de Recursos por Procedencia. e). Estado de Ejecución de Gastos por Fuentes de Financiamiento. f) Estado de Ejecución de Gastos para cuentas Afectadas. g) Informe del Contador Municipal en concordancia con lo dispuesto por el Articulo 23 de la Ley10869 y sus modificatorias, con indicación de los Rubros por los cuales fueron ingresados los Recursos y las Partidas del Presupuesto de Gastos para los cuales se gastaron, dejándose así mismo constancia de la aplicación financiera de los Saldos del ejercicio Anterior. Anexo VII: Estado de Evolución del Pasivo Analítico. Anexo VIII: Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Activo, Balance de Sumas y Saldos y Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento al cierre del ejercicio. Anexo IX: Estado de Situación Económica Financiera que resulta del Artículo 44 de las Disposiciones de Administración de los Recursos Reales y Financieros. Anexo X: Informe de la Dirección, respecto al cumplimiento de los programas y planes de Gobierno de su Respectivo Presupuesto. Anexo XI: Informes establecidos en los Artículos 28 y 29 del decreto 2980/00. (Ejecuciones Físicas Trimestrales de Metas, Proyectos y Obras y Causas de sus desvíos). Proyecto de Ordenanza de Compensación de Partidas. Sin más Saludamos Firman: Carolina Guillermón, Directora Administrativa. Dr. José Horni, Director Médico. Con respecto al Proyecto de Ordenanza. Artículo 1°: Autorizase la compensación de partidas del Presupuesto del año 2016 del Ente Descentralizado Hospital Saturnino E. Unzué de Veinticinco de Mayo, que se agrega como Anexo I y pasa a formar parte de la presente. Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Firma la Cdora Marta Ticera, Secretaria de Gobierno y Hacienda. Dr. Hernán Ralinqueo, Intendente Municipal. Dictamen de la Comisión de Presupuesto, reunida el día 29 de Mayo de 2017. Desde el ámbito de esta Comisión se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del presente proyecto de: Resolución. Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Veinticinco de Mayo, resuelve rechazar la Rendición de Cuentas del Ente Descentralizado Hospital “Saturnino E. Unzué”, correspondiente al Ejercicio año 2016. Artículo 2º: El Honorable Concejo Deliberante de Veinticinco de Mayo, resuelve no autorizar la compensación de partidas del Presupuesto del año 2016, del Ente Descentralizado Hospital “Saturnino E. Unzué”.

Artículo 3º: Elévese copia de la presente Resolución al Honorable Tribunal de Cuentas. Artículo 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Firman los Concejales: Cicala, Masagué y Torre. Dictamen de la Comisión de Presupuesto, reunida el día 29 de Mayo de 2017. Desde el ámbito de esta Comisión, se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo por el cual se autoriza la compensación de partidas del Presupuesto del año 2016, y la aprobación del siguiente proyecto de: Resolución. Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de 25 de Mayo, resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Ente Descentralizado Hospital “Saturnino E. Unzué”, correspondiente al Ejercicio año 2016. Artículo 2º: Elévese copia de la presente Resolución al Honorable Tribunal de Cuentas. Artículo 3º: De forma. Firma el Concejal: Lorenzo. Dictamen de la Comisión de Reglamento, reunida el día 29 de Mayo de 2017. Desde el ámbito de esta Comisión se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del dictamen emanado de la Comisión de Presupuesto, firmado por los Concejales Cicala, Masagué y Torre. Firman los Concejales: Canullán, Masagué y Serafini. Dictamen de la Comisión de Reglamento, reunida el día 29 de Mayo de 2017. Desde el ámbito de esta Comisión se sugiere al Honorable Cuerpo, la aprobación del dictamen emanado de la Comisión de Presupuesto, firmado por el Concejal Lorenzo. Firma el presente dictamen el Concejal: Almirón. ……………………………………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Leído por secretaria los dos Expedientes, vamos a dar tratamiento como sugirió la Comisión de Labor, del debate de los dos expedientes por eso fueron leídos en conjunto, dándole la palabra por dos veces a cada concejal, después por supuesto, en una tercera intervención, está el pedido de libre debate, la moción de libre debate y luego del debate pasaremos a votar por separado los dictámenes de Presupuesto y reglamento del Expedientes N° 30 y luego pasaremos a votar por separados el Expediente N° 31 de los despachos de comisión tanto de presupuesto como de reglamento. Esta clarificada la cuestión vamos a dar por abierto el debate. ¿Algún Concejal va a hacer uso de la palabra? ……………………………...

**Concejal Pezzelatto:** Pido la palabra Sr. Presidente. ………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra la Concejal Cecilia Pezzelatto. ………………...

**Concejal Pezzelatto:** Bueno para dar inicio a esto y después del tiempo que hemos tenido para el análisis de estos expedientes, como parte del bloque del oficialismo acá pido el acompañamiento para estos dos proyectos con el voto positivo de los concejales. Nada más Sr. Presidente. ………………………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal Pezzelatto. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Voy entonces a poner en consideración el dictamen de la comisión de presupuesto. …………………………………………………………….…………

**Concejal Masagué:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra la Concejal Masagué. …………..……………...

**Concejal Masagué:** Muchas gracias Sr. Presidente. Nos encontramos ante el análisis de la rendición de cuentas que como todos sabemos una rendición de cuentas, es el detalle de cómo se han gastado los fondos presupuestados, por parte del Poder Ejecutivo. Toda rendición de cuentas requiere de un análisis de legalidad, de eficiencia y de veracidad. Entiendo que son los tres ejes que están íntimamente relacionados, la legalidad es la adecuación de la rendición de cuentas a la Ley y la eficiencia que se desprende de este principio de legalidad, tiene que ver en cómo se han gastado los fondos, para obtener los resultados, las metas con el mayor rendimiento. En pocas palabras obtener más con menos. Y el tercer eje que es la veracidad, es el contralor que debemos hacer de que estos gastos, tengan su correlato con la realidad, es decir, que sean veraces, que sean verdaderos estos gastos. La veracidad hace a la legalidad, porque si veracidad no tenemos legalidad. Desde estos lugares o con estos tres ejes, es que entiendo que tenemos que analizar esta rendición de cuentas. En principio del análisis de las metas que aparecen detalladas en esta rendición de cuentas tenemos sellado de juntas, 60 sellados de juntas. No he visto la maquina sellador en todo el año 2016, he aquí la primera falta a la veracidad. Reposición de alumbrado público 1000, tampoco surgen de la evidencia del trabajo realizado y dado a conocer por el Ejecutivo que se haya llegado a este número de reemplazo de luminarias. Sigo con ejemplos, permítame que los vaya leyendo. Mantenimiento de caminos, realmente la reconstrucción que dan acá, pareciera que han reconstruido la totalidad de la red de caminos, 2500 km., cuando son 3200 y un mantenimiento de caminos de 25000km. que significa que haber hecho cada camino 8 veces, teniendo en cuenta esta extensa red, también entiendo que acá se ha faltado a la verdad. Mejora de Laguna Mulitas, un evento, la verdad es que si hoy vemos como está la Laguna Mulitas nos damos cuenta que acá también se falta a la verdad. Señalización pública 300, también tengo que decir que no se verifica en la realidad que se haya cumplido con este número. Convenios canaleros 4, tampoco nos consta que hayan sido, que se hayan realizado estos convenios. Perforación de pozos red de agua potable 1, el último pozo que se hizo en 25 de Mayo fue en el año 2015 en la gestión de la Dra. Borrego, detrás del Hospital, por lo tanto acá también se está faltando a la verdad. Nuevamente mejora de la Laguna Mulitas, vuelvo a insistir con que esto no es real, vemos que en la Laguna Mulitas no se ha realizado ningún evento que la haya mejorado, por el contrario si vemos el estado en que esta. Bacheo urbano, casi 3000 mts., la verdad es que es otro elemento que me permite aseverar que acá se está faltando a la verdad. Por lo tanto vuelvo a decir que si acá no tenemos verdad, tampoco tenemos legalidad y sobre este punto es imprescindible tenerlo presente al momento de este análisis. En síntesis en este punto no se lograron las metas propuestas, porque este es el comparativo, de las metas propuestas por el propio Intendente en su presupuesto que no fueron cumplidas y que dan aquí por ciertas. Falta de transparencia, la rendición de cuentas tiende a transparentar las cuentas municipales, cuando nosotros analizamos por ejemplo este punto de la transparencia surge el primer inconveniente que hemos tenido los concejales que es acceso a la información, el acceso a la documentación, de esto ya se ha hablado demasiado por lo tanto no quiero ser redundante, este es un tema que hace a la transparencia, no estar en el último minuto con una clave que cuando se va a usar, resulta que no está, que es otra, que cuando se intenta el acceso a la información esos accesos están bloqueados, de manera que ahí tenemos el primer escollo. Luego analizando puntualmente lo que fueron las licitaciones privadas y públicas que se llevaron a cabo, tengo que decir que en estas licitaciones en especial la de luminarias la primera de ellas donde se solicita la compra de 16 lámparas, la nota de elevación, dice expresamente que se solita la compra de 16 luminarias marca Philips Greenway, esto es orientar la licitación, esto es claramente una compra directa bajo la fachada de una licitación privada. Acá hay una clara violación al reglamento de contabilidad, que expresamente pide que se cuide este tipo de, que se evite el direccionamiento o el tratamiento distintivo de los oferentes. También analizamos otras licitaciones, donde se insiste en la adquisición de 48 luminarias con orientación del pliego. Nuevamente el pliego dice que deben ser Greenway, y solamente hay un oferente que oferente, que propone, que tiene en su oferta y adjunta el folleto de Philips, al margen debo decir que esta luminaria que se pagó muchísimo más que en otros municipios, claramente hay una diferencia de precios, donde el municipio establece el precio por unidad en $21500, cuando tenemos que en otros municipios se han pagado por estas luminarias 12000 tenemos una diferencia más que importante, sumado a esta orientación clarita que era lo que se quería comprar y esto me merece una reelección y un recuerdo que fue lo que ocurrió en el foro de seguridad con el intento del Ejecutivo de tratar un apoyo a la compra directa. La verdad es que con esta primera licitación privada, donde claramente el pliego en las condiciones particulares dice Philips Greenway, esta clarito que no había posibilidades de que se ofreciera o que se ofertara por luminarias que tuvieran las mismas características, pero sin esta marca y sin este tipo que exclusivamente lo hace Philips. Lo mismo se verifica en la otra licitación, solo que se obvio la palabra Philips, se mantuvo Greenway y todos sabemos, justamente por este folleto que adjunto, que Greenway es la característica de Philips nuevamente la orientación. Sin perjuicio de eso tengo que decir que también advierto que en estas empresas que fueron presentadas en las licitaciones, relación entre ellas, por ejemplo Iluminación Medina y Publiredes están relacionados a través de Medina, una de las socias de Publiredes es María Gimena Medina, esto también me merece, me merece la menos la duda acerca de la transparencia y la legalidad de esta licitación. Después tenemos las licitaciones, licitaciones de, el sistema de monitoreo, en el sistema de monitoreo también tenemos y advertimos la misma situación o una situación similar, donde se parte por ejemplo la construcción en seco del centro de monitoreo, se plantea un valor por metro cuadrado de $ 13500, que es lo que tiene que hacer el municipio estimar el costo del metro cuadrado cuando en el mercado ese metro cuadrado se consigue por $400, $500 incluso para viviendas, para viviendas importantes ese monto puede ser un poco superior pero nunca los $13500, en esas, en esas licitaciones de seguridad, cuando se hace la primera convocatoria para un equipo de monitoreo, se presenta, se presentan varias empresas, una de ellas que es la más barata, que es Global Data ofrece el reemplazo de los aparatos que ya están, de la tecnología que ya está, y propone lo mismo, todas las empresas proponen lo mismo, incluso Gendals es más cara, sin embargo el municipio opta por Gendals porque sostiene que aun siendo más cara ofrece tecnología de primera marca, mientras que Global Data con una Marca Bangoo, que es conocida, pero la objetan porque es nacional y en la segunda tenemos también la participación de una empresa Tecnología Austral que comparte con otra empresa una persona que estaría en una y otra empresa y o casualidad que también comparte el apellido, estas dos personas comparten el apellido con el Secretario de Obras Públicas. Esta cuestión digamos vulnera, vulnera la normativa del reglamento de contabilidad y hace por lo menos suponer que aquí no hay transparencia en estos procesos licitatorios donde en algunos supuestos ni siquiera se invitó por escrito en el caso de licitaciones privadas, no hubo invitación por escrito que establece la ley para la licitación privada. Llegamos necesariamente al tema del destino de los fondos, y nos preguntamos estos fondos que hasta dónde vengo relatando veo que han tenido, se han hecho pagos poco eficientes visto las diferencias de precios que en el caso de las luminarias es realmente llamativo y esto ha sido motivo de debate también en este recinto, tenemos otras cuestiones, como por ejemplo los contratos de locación de obras, el contrato de locación de obra como su nombre lo indica es que se le encomienda a una persona la realización de una cosa, lo más común como su nombre lo indica es una obra, una obra determinada, tiene un principio y un fin, concluida la obra culmina el contrato, sin embargo, mirando la documentación obrante en el municipio, encuentro con algunas cuestiones que me llaman poderosamente la atención que tiene que ver con estas locaciones de obras, por ejemplo, para los cortes de pastos existen contratos de locación a cuatro personas, nuevos había uno anterior pero acá vemos que se contrata, se hace una locación de obra para el corte de pasto a personas a las que se les paga aproximadamente por mes $50000, son 4 persona más una quinta tenemos $250000 aproximadamente por mes lo que totaliza a final, al final del año casi $3000000 nada más que para la tarea del corte de pasto. Esto sin perjuicio del personal que ya está trabajando en servicios urbanos o en espacios verdes. Este contrato, estos contratos de locación de obras al que debo sumar un último que advierto es ya sobre finales del año 2016, que a una persona por esa tarea del corte de pasto por 10 días se le pagan $35000. Estos contratos no son más que una pantalla de una relación laboral encubierta que viola la ley de empleo municipal (…). ……………………………………………………………………...

**Presidente Di Salvo:** Le quedan dos minutos más. ………………………………...

**Concejal Masagué:** Correcto muchas gracias. Si a eso le sumamos que también tenemos locación de obra para la reparación de vehículos, por ejemplo encuentro que hay un contrato de locación refrendado, convalidado por un decreto del 13 de enero de 2016 que lleva el N° 18, al señor Pablo Juan Zanovello que se extiende durante todo el año 2016 y este es un contrato donde uno ve en el listado, en el listado de proveedores lo cual sería realmente contrario a la Ley Orgánica de las Municipalidades, porque si se es proveedor no se puede estar comprendido por un contrato de locación de obra, no corresponde locación de obra sería una locación de servicios, y una locación de servicios, porque trata de una reparación mecánica de los vehículos que conforman el patrimonio municipal eso no es otra cosa que otro contrato laboral encubierto. Tenemos también otro no es el único, otro contrato de locación para el mantenimiento de los vehículos de la zona sur y para la planta urbana de la ciudad cabecera a favor del señor Edgardo Boiserenc. Esto sin perjuicio de todas las reparaciones que se han hecho, numerosas reparaciones que se hacen a talleres puntuales. Lo llamativo es que por ejemplo en el caso de Zanovello se hace las facturaciones por periodos, no solamente factura un trabajo, factura por ejemplo desde el 20 de junio a titulo ejemplificativo al 20 de julio, y no solamente por reparación sino también por venta de repuestos a valores que serán motivo de un análisis más profundo. Entonces nos preguntamos seriamente cuando decimos a dónde van los fondos, acá está claro que no hay un pago eficiente, porque si hacemos el cálculo, estas personas que están bajo una relación laboral encubierta cobran mucho más que cualquiera de las personas que desempeñan en servicios urbanos, en servicios públicos, en espacios verdes o en el taller del municipio. La verdad que estos contratos que tomo al azar, que seguramente hay muchos más, son 127 las cajas y yo no llegue ni al 10% del análisis de las cajas así que saquemos la cuenta que esto es para hacer una proyección, (…). ……………………………………………………………………...

**Presidente Di Salvo:** Vaya redondeando. …………………………………..................

**Concejal Masagué:** Voy cerrando, voy cerrando. Entonces la verdad es que sigo buscando y encuentro, me encuentro también hacia dónde van los fondos, que pagos estamos haciendo con los fondos municipales, ejemplo me encuentro que el señor Pavía, en uno de los viajes además de poner peajes pone también y en eso ha sido muy claro para concurrir al plenario del Frente Para la Victoria, que es una actividad partidaria, entonces me parece que nos estamos equivocando, la contadora Ticera, para viajar a La Plata en dos oportunidades, de 25 de Mayo a La Plata, carga el combustible, la nafta Infinia la carga en Bragado, será porque quiere dar la vuelta ancha, pero la verdad es que no cierra esa situación. Entonces es la verdad es que acá, clarito que no hay eficiencia, clarito que no hay eficiencia en el uso de los gastos. No hay metas, está clarísimo que las metas que se propuso son (…). ……………………..

**Presidente Di Salvo:** Le pido que vaya redondeando. ……………………………….

**Concejal Masagué:** Si Sr. Presidente le prometo que ya termino. Con lo cual realmente veo que acá el principio de legalidad que debe regir para una rendición de cuentas ha sido violado, acá no hay eficiencia en el uso de los fondos públicos y tampoco hay veracidad, entonces desde la mentira, desde la ineficiencia, en el uso de estos fondos realmente a mí me inhiben de poder acompañar esta rendición de cuentas. Muchas Gracias. ……………………………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? .………………………………………………………….…………………

**Concejal Lorenzo:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Lorenzo. …………..……………...

**Concejal Lorenzo:** Bueno no para, quien sabe para recoger un poco el guante ¿no?, uno seguramente empieza esta sesión con la calma de saber qué, que cuestión jugada el resultado de esta rendición y la del hospital, pero bueno evidentemente se ha hablado de legalidad, de veracidad, de eficiencia y hay algunas cuestiones que a mí me llaman poderosamente la atención. Seguramente no me voy a explayar tanto como la concejal preopinante, pero evidentemente hablar de las luminarias en un año importante en este sentido para los veinticinqueños porque está a las claras que ha habido un trabajo intenso en ese sentido en todo el 2016, creo que es uno de los años que van a recordar los veinticinqueños como, como importantes en esta cuestión, yo creo que es un año bisagra, porque evidentemente la gente se está acostumbrando a que le estado empieza a tener una presencia importante en el recambio de luminarias, que tengan una, una respuesta eficientes ¿no?, que fue una de las palabras utilizadas, que se, que se haya llegado a, a bueno a desarrollar una importante obra ¿no?, en el centro, pero también en algunas calles importantes, en los barrios, en donde se ha hecho asfalto, en el parque industrial donde se ha hecho en colaboración con él, con el consorcio y realmente se ha hecho un cambio importante en el tema de la luminaria, 1000 luminarias, bueno 1000 luminarias quien sabe, todos pretenden creer que 1000 luminarias significa que son 1000 artefactos, mil columnas nuevas, a mí me parece que no, evidentemente está a la vista la obra importante que se ha hecho, pero también hay un nivel de reposición importantísimo por desperfectos del funcionamiento de los que estaban, porque realmente tenemos una red de iluminación pública que esta, que está detenida en el tiempo o por cuestiones vandálicas también, que las hay y que son muchas. Pero evidentemente tenemos un partido extenso, tendríamos que pensar que habría, que 1000 significa tres por día, porque evidentemente el año tiene 360 días o sea que tres por día en todo el partido, o sea no me llama para nada la atención el número. Yo si he visto sellar juntas, Sr. Presidente y he visto trabajo de bacheo y he visto mantenimiento de caminos los he recorrido junto con la gente de vialidad tanto en el norte como en el sur y realmente creo que, que mucha gente del sector agropecuario, no con la palabra oficial por ahí de las entidades agropecuarias que son dirigentes que tienen su propia mirada política pero mucha gente del sector agropecuario que nos han manifestado su conformidad sobre las cuestiones de los caminos, que no todo el mundo nos ha expresado en esta sintonía. ¿no?, hay mucho por mejorar todavía, pero evidentemente el comentario general es que se ha mejorado visiblemente en comparación a como estaban los caminos en gestiones anteriores. El tema de las licitaciones, claro evidentemente es un tema puntual, ¿no?, que se va a poner en debate seguramente esta noche porque ha habido tantas licitaciones Sr. Presidente, tantas licitaciones que no recordaban los veinticinqueños con anterioridad y todo se ha hecho así, se ha hecho invitando a la opinión pública a los actos licitatorios, se ha hecho con la prensa, se ha dado difusión se ha hecho una permanente publicidad de los actos de gobierno y sobre todo de las licitaciones, porque evidentemente también este gobierno municipal una de las fortalezas que tiene es de comunicar y de permanentemente llegar al vecino ¿no?, con la publicidad permanente de estos actos de gobierno y las licitaciones han sido permanentes tan permanentes y tan asiduas que prácticamente no llaman la atención que se llame a licitación en él, durante el gobierno del Intendente Hernán Ralinqueo, justamente hoy al medio día, creo que hoy al medio día o ayer y ya prácticamente uno no le llama la atención. Pero a través de las licitaciones públicas o de las licitaciones privadas se han canalizado un montón de cuestiones que tiene, que tienen que ver con el desarrollo, con el mejoramiento de los servicios, con la compra de herramientas y son, y sobre todo con la obra pública ¿no? y evidentemente esto está a la vista de prácticamente todos los veinticinqueños que esto no pasaba y por eso, y por eso también por ahí le llama la atención a alguno de los concejales. Direccionamiento en el, en la compra de las luminarias marca Philips Greenway, a mí me ha tocado como parte del Ejecutivo, como parte del gabinete, junto con la gente de FENECOBA, juntamente con la gente de las cooperativas eléctricas del distrito, ir a exposiciones de iluminación, hablar con mucha gente que fabrica, con mucha gente que vende, con mucha gente que hace producción nacional, con mucha gente que hace que importa o que importa, que importa y ensambla, hasta cooperativas hay que fabrican ¿no?, una de Córdoba recuerdo, pero acá no hay ningún direccionamiento Sr. Presidente, después de un extenso, profundo trabajo de una profusa investigación que ha realizado el Intendente y su equipo, se ha elegido esa luminaria y dicho sea de paso que importante, yo creo que es importante para la gente de la Coalición Cívica y la Gente del Radicalismo, realmente el Intendente se ha visto, ha visto inclinar la balanza a ese tipo de marca y a ese tipo de modelo por una expresa recomendación y también por el consejo que se le ha pedido a las autoridades del Gobierno de la ciudad, porque realmente ellos no compran otro tipo de luminaria y dicho sea de paso nosotros lo conseguimos a mejor precio, por la durabilidad que tiene, por la confiabilidad que tiene, por el haz de luz que proyecta, por la cantidad de lúmenes, sobre todo por la confiabilidad, por invertir en cuestiones que tienen que ver con el dinero de los vecinos y que no terminemos comprando algo que sea re ensamblado o que sea una unidad usada y puesta a nuevo como ha pasado en la compra de algunos municipios vecinos y que todos podamos disfrutar finalmente después de tantos años de elementos que son de primera calidad y no como las luces de led que este gobierno como pesada herencia ha recibido y que se han puesto en gestiones anteriores que prácticamente o no alumbran, o no funcionan o tienen desperfectos en forma permanente, o sea que yo sí, yo coincido con la concejal preopinante ha habido un direccionamiento hacia la marca, hacia la calidad y hacia el modelo y el tipo de producto que se ha querido comprar y esto es evidente, no resiste otro análisis que la voluntad del Intendente Municipal y sus colaboradores. En el tema der durlock realmente me llama a una situación graciosa, yo también consigo durlock por $400, $500 me gusta la construcción, evidentemente acá lo que se está hablando no es lo que cuesta el metro cuadrado de cielorraso de durlock sino es de cuanto costo, cuánto cuesta el metro cuadrado de construcción de las oficinas que estamos hablando para la sala de monitoreo, creo entender que un metro cuadrado de durlock con su estructura de aluminio y su plancha de yeso no cuesta $13500, estamos hablando de dos cosas diferentes, debe de haber habido una confusión de la concejal. El pasto está a la vista, evidentemente acá tendría que haber un poco más de sentido común y de autocrítica verdaderos fachinales, fachinales eran nuestros accesos, verdaderos fachinales eran los predios de la 36, pastizales, directamente pastizales, creo que se ha avanzado como nunca en mantener los espacios públicos como corresponden y hacernos cargo desde el estado municipal en que cada veinticinqueño que entra o que sale de nuestra ciudad, o puede llegar a ver hasta los alambrados. Ahora a los frentistas que no tiene los alambrados en condiciones le da vergüenza, porque ahora se ven los alambrados, antes se cortaban de vez en cuando y se cortaban a 2 mts. del acceso, hasta las líneas de las luces con suerte. Está a la vista y no hace falta entrar en más detalles, realmente era vergonzante, vergonzante no solamente para los veinticinqueños sino ante el comentario de cada uno de los vecinos de otros distritos que llegaban a nuestra ciudad y eso está a la vista y es innegable que se ha realizado un trabajo a conciencia y que el ejecutivo ha dado respuesta y ha estado a la altura de las circunstancias, y los montos que maneja la concejal, que dicho sea de paso, se ve que evidentemente ha tenido acceso a través de la transparencia a un montón de datos y yo eso lo celebro, no es para una sola persona, yo le quiero hablar no a los concejales sino a la gente que por ahí está escuchando a través de los medios de comunicación que evidentemente esa facturación es por una cuadrilla y no hay un vivo que se está llevando lo que no le corresponde, que por ahí habría que aprender a dividir ese monto por una cuadrilla de varias personas y seguramente nos vamos a dar cuenta que son montos significativos. Lo mismo que algunos proveedores, mantenimiento y arreglo de maquinarias, siempre llegamos a la misma conclusión, hemos recibido como proyecto político que en su momento se ha hecho cargo de esta administración municipal un parque de maquinarias abandonado, atrasado, devastado. Evidentemente todos nos damos cuenta también de que se hace un esfuerzo permanente por contar con maquinarias que estén por lo menos funcionando, por lo menos funcionando, ha habido mucha tela, ha corrido mucha agua bajo el puente por este tema, yo no me voy a, a explayar demasiado tiempo acerca de las maquinarias y ha parte será cuestión de tratarlo en la próxima sesión el tema de la compra, pero evidentemente si se hubiera hecho otro tipo de esfuerzo desde el estado municipal en los últimos años aunque sea comprar una máquina, cada dos años, nosotros estaríamos hablando de otro estado del parque vial municipal y no del estado calamitoso en que ha recibido la gestión del Intendente Hernán Ralinqueo el parque vial. Son cuestiones Sr. Presidente de sentido común, ni siquiera hace falta hablar de política, hace falta hablar de lógica, de tener una memoria reciente que nos coloque en donde estábamos en el 2015 y hacia dónde va este gobierno municipal del intendente para, por ahí para llegarle a la gente con explicaciones que tengan que ver con el sentido común ¿no?, no es una mirada política es una respuesta de vecino a vecino y generalmente, y gracias a Dios va a ser la que va a dirimir entre estas cuestiones. Gracias Sr. Presidente. ……….

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal Lorenzo. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Voy a poner, si nadie más hace uso de la palabra, en consideración el expediente (…) …..………………………………………...……………….…………

**Concejal García:** Pido la palabra Sr. Presidente. ………..……………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal García. …………………………

**Concejal García:** Gracias Sr. Presidente. Bueno la verdad cuando uno hace un análisis de una cuestión tan delicada para, como es importante para la comunidad como es la rendición de cuentas, son tantos los puntos y es tan amplio el campo de estudios que se dificulta por ahí a veces puntualizar en algunas cosas pero vamos a tratar de ser precisos y concisos en ese sentido. Antes que nada quiero comentar algunas de las palabras que vertió el concejal preopinante respecto de la posición tomada, yo creo que las distintas, los distintos bloques, las distintas bancadas obviamente ven la cuestión que están analizando la rendición de cuentas en este caso a través de un cristal que cada uno tiene en base a su pensamiento a su pertenencia, pero decir que tenemos alegremente una posición tomada y lingunear el trabajo que se ha hecho, el esfuerzo que se ha hecho, las horas que se han dedicado en estos últimos tiempos a estudiar esta rendición de cuentas que ni más ni menos trata del dinero de todos los veinticinqueños, y cuando digo de todos los veinticinqueños lo que estamos viendo acá es como se gasta el dinero que aporta la persona que tiene una estancia, pero también el dinero que aporta el jubilado que con esfuerzo paga sus tasas y hasta el más humilde de los trabajadores que tributa la provincia y que después esos fondos vuelven a 25 de Mayo, así que quiero rescatar este trabajo que se ha hecho porque me parece que acá no es cuestión de posiciones tomadas, sino de estudiar con responsabilidad todo esto. Y casualmente hablando del dinero que vuelve en fondos provinciales recién se hacía referencia por ejemplo a la reconversión del alumbrado público y quiero decir que como mucha de las cosas que se están haciendo en 25 de Mayo, se hacen con fondos provinciales. Sin ir más lejos la reconversión del alumbrado público era un programa que no estaba en el plan para el 2016 y que se lo incluyó a través de un programa provincial que aporto los fondos, como también aportaron los fondos como todos sabemos la provincia para los fondos de infraestructura, a través del fondo de infraestructura y el foro de seguridad para este mentado tema del asfalto que se está haciendo en nuestra ciudad, en Riestra y de las cámaras de seguridad. Y acá bueno voy matizando por ahí con algunos comentarios sobre lo que he escuchado que curioso no, que precisamente desde el campo nacional y popular no se opte por una empresa nacional que pueda tener estándares de calidad, igual o mejores que las empresas importadas, eso hay que verlo y se desestime en una licitación una oferta como la que presento la proponía las cámaras de material Bangoo, pero bueno, decía que todo esto se hace a través de los fondos que ha facilitado la provincia, fondos extrapresupuestarios, como los de infraestructura y seguridad y otros fondos que siempre vinieron como educativo, y acá una de las primeras cuestiones que pudimos ver, que es, acá se habla mucho desde el ejecutivo supongo yo, que cualquiera que está en el ejecutivo haría propagando con el mismo tema, se habla mucho con el asunto de la gestión y realmente en la ejecución de los fondos provinciales hay una clara subejecucion, esto lo podemos ver sin ir más lejos con la ejecución del asfalto que estaba presupuestado una cantidad de cuadras que todavía no se terminan que era para 2016 y estamos en mitad del 2017 y entonces después nos preguntamos, pero no vino todo el fondo, y yo me pregunto si no se hacen y no se rinden supongo yo que no se van a enviar todos los fondos. Hay una subejecucion y el ejemplo más claro, ajustándome a la rendición de cuentas, que fue una de las cuestiones que se les pregunto al equipo económico cuando vino acá al Concejo, es el del fondo educativo cuantas cuestiones hemos debatido en este último tiempo en este Concejo Deliberante relacionadas con necesidades que afectan a la educación en sus distintas facetas, a los alumnos, a las instituciones y resulta que nos encontramos con que tenemos en el ejercicio 2016, casi $700000 de intereses de fondo educativo depositados en un plazo fijo, entonces, como se decía el tema de la eficiencia o de la eficacia tal vez, ¿dónde está? La verdad que deja mucho que desear esto. Sin ir más lejos, el otro día tratamos un proyecto para tratar de darles al Centro de Estudiantes Veinticinqueño al de La Plata pero también se incluía al de Buenos Aires, una casa que es un sueño de yo creo de los primeros estudiantes que iban haya por el año 50 a estudiar a La Plata y resulta que nos encontramos con que tenemos un fondo educativo bien invertido en un plazo fijo pero que no cumple con la finalidad para la cual fue pensado. Después también se habló del asunto de las luces, yo digo si, la verdad que es interesante la gente lo puede ver se están poniendo luces, el criterio que se ha utilizado más allá de la cuestión de la licitación direccionada, que comparto totalmente, fue una licitación direccionada a la empresa que proveía la lámpara Philips Greenway, esto lo preguntamos en su momento y, no quiero hacer alusiones personales pero para recordar porque fue un caso único en la historia de 25 de Mayo, genero el enojo del Departamento Ejecutivo una andanada de declaraciones por todos lados y el envío de una carta documento del Sr. Intendente a mi persona porque le molestaba que preguntáramos sobre esta licitaciones. Sin ir más lejos acá muchas veces se compara por ejemplo a la ciudad de Saladillo, enseguida cuando conviene, ah! Hay que mirar Saladillo. Saladillo tiene luminarias de mejores prestaciones que tal vez que la Philips Greenway, porque la Philips Greenway esta materia la estudiamos exhaustivamente en su momento cuando hicimos la, el pedido de informes que genero aquella carta documento, la Philips Greenway era una lámpara de la calidad de Philips y eficiente en su momento, pero que Philips produjo en cantidades elevadísimas porque pensaba que iba a tener más contrataciones desde el estado nacional y finalmente le quedaron dando vueltas un montón de lámparas que las fue colocando en el mercado y que son las que tenemos hoy acá. La ciudad de Saladillo con un valor mucho menos, como decía la concejal $12000, 13000, algunas mucho menos, colocó lámparas de producción nacional con mayor eficiencia, que reducen mucho más el consumo energético y que tiene la misma luminancia, la misma cantidad de lúmenes que las que se colocaron acá. Y por ejemplo si preocupa la calidad más allá de que Saladillo tiene de esta empresa que realmente no recuerdo el nombre ahora, tiene luminarias colocadas desde hace 20 años, porque es una empresa que provee al municipio desde hace años, por ejemplo tiene una de las partes más sensibles de la lámpara que es la fuente, la fuente de alimentación de marca Philips y que sin embargo la venden a un valor mucho menor. Y otra cuestión respecto de la, de la reconversión del alumbrado que no es menor dada la cantidad de dinero que se gastó, es a donde va, porque la verdad que hablamos mucho de la gente, del pueblo, de los barrios nos llenamos la boca, pero lo primero que se hizo fue iluminar el centro mientras los barrios estaban oscuras, entonces, si se va hacer el trabajo no se va hacer, si se va a seguir extendiendo, dejémoslo de lado momentáneamente, pero el criterio con el cual se empleó el dinero que se gastó en estas luminarias, resulta que acá de noche había que pasar con anteojos oscuros en el centro y cuando iba uno iba a un barrio tenía que andar con cuidado sino pisaba alguno. Por otro lado se hablaba también de la tercerización, bueno acá se ha debatido en distintos momentos sobre la cantidad de empleados, la dignidad del empleado municipal, los contratados que pasan a planta, yo me pregunto realmente, ¿los empleados municipales no podían cumplir esta tarea? y acá hemos dicho ya de la cantidad que tenemos, que no la sabemos, porque como tantas cosas no tenemos la información, pero se ha reconocido un número que estimo yo que no debe ser el mayor, sino debe ser el menor que dijeron alguien del municipio de 1300 o el secretario de los trabajadores municipales 1300 empleados, entonces yo digo, ¿no se puede, no se lo dignifica dándole la oportunidad de que cumpla su tarea con dignidad, con eficiencia y acá sale otra vez la comparación con Saladillo y esto lo digo porque se ha abusado del tema, queriéndonos explicar cómo trabajan los intendentes radicales de Saladillo, que bueno en mi caso por ser radical nos reunimos periódicamente y hasta tenemos reuniones informales cada dos por tres con alguno de ellos, caso de Gorosito, de Salomón. Saladillo con un fondo de nación compro maquinarias, sinceramente se me paso esto por alto no tengo la cantidad, pero una cantidad importante por decir 5, 6, tractores, tractorcitos corta pasto, un montón de guadañadoras, de desmalezadoras, indumentaria, elementos de seguridad para los empleados municipales que con una planta extendida como la que tiene Saladillo, porque la verdad que tenemos que decir que se ha extendido muchísimo imagino yo que tiene espacio de sobra para trabajar cortando pasto, compro estas maquinarias con fondos nacionales se las dio a los trabajadores municipales, los trabajadores municipales cumplen con orgullo su tarea y mantienen prolija y limpia la ciudad. Por otro lado, esto de la tercerización me llevaba a la reflexión también, además esto le digo con absoluta tranquilidad porque ha sido motivo también de chanzas cuando hacemos el debate hacia adentro del bloque pero esto nosotros lo sostuvimos en distintos momentos y con las gestiones anteriores, la tercerización, ahora nosotros vimos que hay un aumento desmedido de la planta de funcionarios municipales, entonces digo, si se va a tercerizar a quien mandan los funcionarios, porque el aumento de la planta de funcionarios no sabemos si son 80, 75 (se cortó audio). 40 en el peor de los casos funcionarios, estamos en el doble cerca de 80 y tercerizamos, entonces esto es un gasto eficiente del dinero de todos los veinticinqueños. Yo no hablo del tema de las empresas que tienen el contrato de tercerización, porque que obviamente como cualquier empresa en la República Argentina, en 25 de Mayo, existe la libertad de empresa y van a formar empresas y van a tratar de tener su ganancia económica trabajándole a quien lo contrata, acá los contrata el municipio. Ahora cuidado cuando vemos contratos con monotributos, que arranca el contrato en 2016 y el monotributo tiene su origen en el 2016, en Enero de 2016. Esto no es una relación laboral encubierta, pregunto, con los riesgos que esto genera también de todo tipo. Y finalmente en esta intervención hacer mención a la cuestión que acá en algún momento se dijo sobre los trabajos que se hacen en los caminos de campo sobre que hay algunos chacareros que están conformes, otros que no, yo no sé, cuando nosotros recibimos, así como recibimos al sindicato de trabajadores municipales que no tenemos por qué cuestionar su representatividad, también recibimos a las entidades del campo que entiendo que son representativas del sector agropecuario y las entidades del campo, no me voy a explayar en esto, es conocido por todos la postura que han tenido respecto de la, de la utilización del dinero en la dirección de vialidad y resulta que nos encontramos, esto , esto va de mal en peor, porque nosotros cuestionábamos la cantidad que se, que se destinaba de todo lo que recaudaba el municipio a la reparación de caminos y resulta que encontrábamos que se le saca dinero, o sea, hay un ahorro de partidas en la dirección de vialidad, es menos todavía de lo que las entidades del campo criticaban que se iba a destinar y en ese sentido tengo que decir que en los últimos tiempos hemos recibido muchas críticas, como también hemos recibido palabras de aprobación de lo que hacía el municipio, en los últimos tiempos hemos recibido muchas críticas sobre esto, entonces como se lo explica uno, si el municipio gastaba el 40% de lo que recaudaba en arreglos del camino y ahora gasta menos todavía porque se le sacó, es una cuestión bastante delicada, y en este mismo sentido, el fondo este con que nos encontramos de la Laguna Mulita, la semana pasada tratamos el proyecto acá sobre, un proyecto de resolución para, para ver que trabajos se estaban haciendo, ese proyecto de resolución no fue ocurrencia de un concejal, ese proyecto de resolución recogió las distintas cuestionamientos que hace la gente por la Laguna Mulitas y resulta que encontramos que se gastó, ya no recuerdo, pero una cifra que es cercana a los $700000, 800000, entonces Sr. Presidente todas estas cuestiones que surgen del estudio este que decía, nosotros no tenemos una posición ciega y de manera necia decimos no lo vamos a aprobar porque a nosotros no se nos ocurre, nosotros nos sentamos y estudiamos en que se gasta el dinero, de qué manera y cuando vemos todas estas cuestiones vemos que está lejos de ser lograda, por ese motivo nuestra función es defender, el dinero de nuestros conciudadanos que representamos y por ese motivo tomamos la posición respecto de esta rendición de cuentas. Gracias por ahora, Sr. Presidente. ……………..

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ………..………………………………………...……………….…………

**Concejal Pezzelatto:** Pido la palabra Sr. Presidente. ………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra la Concejal Pezzelatto. ………………………

**Concejal Pezzelatto:** Bueno un poco para. (…)……………………………………...

**Presidente Di Salvo:** Perdón Cecilia, les voy a informar que en la segunda intervención son diez minutos. Tiene la palabra. ………………………...……………

**Concejal Pezzelatto:** Me perdí mucho, así que puntualmente quiero hacer mención a los del fondo educativo ya que fue fresquito la sesión pasada estuvimos hablando un poco, y es una, es un punto más a favor que tiene la gestión esta, porque ahora se ve reflejado que el fondo educativo se está implementando en aquello que da origen a ese fondo, como ser el pago total de todas las becas de los estudiantes que están en La Plata y en Buenos Aires, se están implementando en ese sentido. Y después otras cuestiones más que también implican ¿no?, el origen de ese fondo, con lo cual yo lo veo más como un acierto del poder ejecutivo que realmente está haciendo las cosas como corresponde. Nada más Sr. Presidente. ………………………………………...

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ………..………………………………………...……………...….…………

**Concejal Bogado:** Pido la palabra Sr. Presidente. ……………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Carlos Bogado. …………………

**Concejal Bogado:** Bueno, primero hacer un poco más de memoria, en la rendición de cuentas que trabajamos el año pasado se criticó mucho a la gestión anterior por el tema por el tema de la tercerización, el contrato de proveedores foráneos, el gasto que había en transportes y este año viendo los números que está presentando el Ejecutivo estamos lejos de achicar el gasto que teníamos en esos puntos, es más en algunos lo vemos multiplicado y por varias veces, yo me tome el trabajo de hacer un pequeño cálculo de lo que se ha gastado en transporte durante el año 2016 y en todo lo que se llama transporte ya sea combis, camiones, remíses, tenemos un gasto superior a los $5000000, haciendo una cuenta y recordando rendiciones anteriores, si el gasto se ha multiplicado, uno se pone a pensar que puede ser la inflación, o se aumentó un poco más por x motivo, y decidimos tratarlo como siempre se trató en rendiciones de cuentas anteriores, pasarlo al valor de los litros de gasoil que sería esa cifra, y es acá donde encontramos el gran aumento en lo que sería la, los gastos por transporte. En una rendición de cuentas de la gestión de la Dra. Borrego se gastó, teniendo un valor de gasoil de 9.17, 130860 litros, todo el pago que teníamos a proveedores sumaban 130860 litros de gasoil, en el año 2016 tomando un valor de gasoil a $20 se gastaron 264475 litros, o sea que, lo duplicamos el gasto en transporte estos $5 millones y pico, estos $5289000 que son lo que más o menos pude reconocer porque hay muchos que quizás estén encubiertos como, no encubiertos sino no conozco si son remiseros o prestan algún otro tipo de servicios, uno se pone a preguntarse, se pregunta ¿no? $5289000, se podría haber comprado alguna combi para que esté al servicio de la municipalidad, una o dos o tres, una por año, no sé, son cuentas que uno se pone hacer, así que, que es lo que el haría si estuviera a cargo de una empresa si tiene que alquilar para prestar estos servicios. También el tema de la tercerización, fue muy criticada la gestión anterior no solamente por la oposición, los que son ahora, los que somos ahora oposición también la criticamos en su momento y el año pasado no le aprobamos la rendición teniendo en cuenta estos temas y sin embargo no se cambió el rumbo, se sigue con la misma temática y fue una de las cosas que el Intendente dijo de que iba a tratar de achicar y sin embargo vemos que lejos estamos de eso. También con el tema de los proveedores foráneos se lo criticaba mucho el contrato de proveedores que no son de 25 de Mayo y sin embargo hoy seguimos con la misma postura. Por ahora nada más Presidente. ……………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal ¿Algún Concejal va a hacer uso de la palabra? Voy a poner, si nadie hace uso de la palabra, a consideración entonces el dictamen (..).

**Concejal Almirón:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Almirón. …………………………

**Concejal Almirón:** Y realmente para felicitar al Concejal Bogado que ha hecho una propuesta muy similar al estudio que se ha hecho en las distintas rendiciones de cuentas de las que me ha tocado participar, realmente es lo que acompaño y es lo que me motiva a aprobar justamente esta rendición de cuentas y lo que he escuchado lo demás es muy parecido a la, a lo presupuesto ¿no?, hablar de metas y hablar de otras cuestiones que no hacen a la rendición de cuentas o si hacen al dibujo que nos quieren, que nos tienen acostumbrados cierto sector de la oposición. En cuanto a lo que decía Bogado tiene muchísima razón y fui uno de los que más objete, ahora el tema de las combis lo tengo acá clarito, porque no eran las combis, era una, una, un proveedor del municipio que era familiar directo del titular del Ejecutivo, lo tengo todo clarito acá y después lo voy a decir al final realmente y lo felicito porque ahí está la innovación de lo que estamos tratando que eran tratar proveedores foráneos, gastos de combustibles que nadie hablo, de gastos de combustible nadie hablo, cuando las rendiciones de cuentas acá eran todas basadas y con olor a gasoil, es más que desde la banca de algún concejal del radicalismo querían hacer en algún momento este, la venida de la intendenta para hacer un tipo de juicio político o algo por el tema de las órdenes de compra de combustibles, del expendio de combustible y demás, bueno y realmente ahora cuando empiezo a escuchar y a ver y a cotejar no sabía por dónde empezar, voy a empezar por las licitaciones públicas, las licitaciones perdón no públicas, las licitaciones, lo único que licito la gestión anterior fue el tinglado de la planta de reciclado y no cumplieron, ni siquiera lo pudieron poner ni hacer, que fue una promesa que hizo acá un concejal y no lo pudieron llevar a cabo, la única licitación a la cual todos tenemos memoria, se voló el 9 de enero y no lo pudieron poner hasta que se fueron de la gestión, la única licitación y vienen a poner como ejemplo las licitaciones y la marca de la luminaria, yo quiero que pongan Philips y si hay algo mejor pongan algo mejor y pre ensamblado y rearmado del equipo como se puso, ya lo hablamos, esto ya lo hablamos. La novedad esa de que hablan de licitaciones, ya están las licitaciones, están los materiales, están puestos y la plata esta gastada. Yo creí que iban a decir che la plata no se gastó, por lo menos nadie me dijo que la plata no se gastó y eso es buenísimo, y ahora vinieron por ejemplo con que hay que obtener más con menos, realmente me vienen que hay que obtener más con menos, y que yo no entiendo cuál es la postura, por eso vuelvo a felicitar a Bogado y me parece que ahí es donde tenemos que ver si los proveedores son de 25 o no, y resulta que le preocupa que Boiseren y Zanovello hacen reparaciones, pero que vengan y que la plata quede en 25 de Mayo y lo felicito, y lo felicito realmente que tomen esa postura y felicito que no le den más y en lo posible pedimos acá que cada vez haya menos proveedores de afuera y que en vez de Bruno sea Germano, por más que Germano estaba sentado ahí, en frente, en la banca, del oficialismo del gobierno anterior, pero ojala, ojala cada vez veamos menos proveedores de afuera y es lo que le estamos pidiendo, el otro día acá hablaban de idoneidad, de idoneidad de los funcionarios que se fueron de obras sanitarias, SAITA se llevó de acá todos los años $400000 a Saladillo, desde que se fue el funcionario idóneo no facturo un peso más y sabe lo que me decía el Secretario de Obras Públicas, de, el secretario de, el Secretario Maxi Sosa, sabe lo que me decía y eso que tengo primaria no más me decía, no gastaron un peso, $400000 se gastaron sistemáticamente durante 16 años, yo a lo que voy que el tema es siempre el mismo, pasa por el título, pasa por idoneidad que nos vendieron de pico, nos vendían la idoneidad de pico y nos vendían (…). ………………………………………………...

**Presidente Di Salvo:** Por favor Concejal diríjase a la presidencia ……………………

**Concejal Almirón:** Si Sr. Presden. Yo me dirijo a usted. Pero (…). ……………..…

**Presidente Di Salvo:** Le quiero recordar que la rendición de cuenta del 2015 fue desaprobada en este recinto, estamos en el 2016. ………….……….…………………

**Concejal Almirón:** Estamos en el 16 que son los mismos montos Sr. Presidente, por eso a mí me llama la atención, porque SAITA vuelve a facturar y yo pregunte porque si nosotros estábamos abocados, como decía Bogado recién, a que los proveedores sean de 25 de Mayo, porque SAITA volvió a facturar lo mismo, porque facturo lo mismo y porque estaban los mismos funcionarios, cuando cambiaron los funcionarios no facturo más o qué casualidad ¿no?, esa era la idoneidad que nos tenían acostumbrados era todo venta de pico, todo venta de pico, las combis, las combis, yo me tome el trabajo hoy de ir a pedir las combis, tengo 2015, 2016 y 2017 hasta el día de hoy, vamos al 2016 que es lo que nos lleva al análisis de hoy ¿no?. Una empresa 1600000, otra empresa 1400000, perdón 1600000, 499125, 365267 en gasto de combustible, exactamente los mismos pasajes, que para mí eran muchísimos realmente y se vuelven a repetir en el 2016, ¿Por qué? Porque ingresan las órdenes de compras que no habían ingresado y que no estaban registradas como para pagar realmente, porque cuando ya analizamos en el 2015 digo ¿Cómo? Si habían proveedor que le habían quedado $400 no más y resulta que le pagaron $400000 también en el 2016 a la misma empresa que ya se había cortado, ¿Por qué?, porque no habían ingresado las órdenes de pago entradas y el consumo de combustible que es lo que nosotros habíamos sacado en total de gasto, de consumo de combustible del municipio era equivalente a 1000000 de litros, lo dijimos acá y lo defendimos acá. Esta gestión 449021 litros., la mitad de litros de gasoil en el total de volúmenes con maquinarias que están funcionando y que se van en la calle, contra un corralón, lo fuimos a recibir, y tenía tres máquinas funcionando del totalidad de la planta, entonces ese tipo de cuestiones son las que uno está viendo, y viendo a decir que es lo mismo que vimos en la gestiones anteriores en la rendición de cuenta anterior. Otro tema el de la cuadrilla de los muchachos que cortan pasto, si son los mismos, son exactamente los mismos, cumplen otra función, aparte de cortar pasto, limpian la zanja los ves todos los días de cómo están trabajando cumplen, son exactamente los mismos, conozco los nombres de todos, son exactamente los mismos, las mismas personas. Se me perdieron los papelitos. De, de, de por ejemplo, el auto de la contadora Ticera es gasolero, le aviso que es gasolero el auto de la contadora Ticera por si alguno dice que echaron combustible y nafta súper. En cuanto hablábamos del padrón de empleados municipales y de jerarquización y de la revalorización realmente el empleado yo voy a decir que se parece mucho la prenda se parece al dueño ¿no?, y que funcionarios que habían estado en otras gestiones y que hoy se encuentran, que se encuentran en la planta porque los compañeros le soltaron la mano y no tenían donde ir a trabajar y hoy están trabajando en el municipio, hoy están trabajando en el municipio no se vaya, no se vaya que figura realmente para los que le soltaron la mano y ahí defendieron nada más que a los parientes y le consiguieron trabajo a los parientes en los cargos claves, el programa , por ejemplo, Psiquiatría Infanto Juvenil, lo leo porque así me lo pasaron, prestaciones 320 anuales, atención de psicología 180, 12º de pedagoga, lo atiende Silvina Lavítola realmente ¿no?, lo hacemos y que es un trabajo que no se ha realizado en el municipio y que hoy se realiza, el otro es el programa Envión del año 2010, estaba vigente el programa Envión 150 jóvenes de 13 a 21 años, que lleva adelante como capacitador Miguel Ángel Sciorra, son ex funcionarios de la gestión anterior, no son correligionarios, son ex funcionarios de la gestión anterior que están trabajando, y que casualidad, trajeron un programa que estaba vigente desde el 2010 y que es para 150 jóvenes que van a recibir entre $ 600 y 350 si realmente están o no dentro del programa de la Asignación Universal para capacitarse en las distintas cuestiones que tengan que ver o sea lo que no lograron otros lo están logrando ahora realmente. Porque la mujer tenía la idea y no se lo dejaban ejecutar, a lo mejor no se sentían representados pero hoy si lo están haciendo realmente, entonces esa es la cuestión que cuando nosotros decimos que cuando hay alguien que adelante y lo quiere llevar adelante produce estos cambios en la gente y produce estos cambios en los funcionarios que a lo mejor antes no lo dejaban o no podían o no le gustaban la idea y ahora sí, o que casualidad, la misma gente está consiguiendo cosas para 25 de Mayo. De ese montón podemos hablar de ejemplos tenemos para hablar toda la noche sobre todo de las licitaciones que me encanta el tema de las licitaciones que han tocado porque el tema de las luminarias me parece que ya lo habíamos re contra re hablado que el costo de las luminarias, el costo de mercado, es más la primera compra, la primera compra de 16 luminarias es por $21800 y la segunda como son más luminarias es por 21500 que es lo lógico, es requete lógico, mayor cantidad menor precio. Después del asfalto realmente cuando se licita el asfalto y el hormigón se licitan con una mentalidad de achicar el gasto y hacer más cantidad de cuadras y de que se ha beneficiado a una empresa local que también es interesantísimo, están detalladas las que tienen el cordón cuneta las que no tienen el cordón, la frase de hagamos más gastando de obtener más con menos, la calle la tuvieron que hacer de vuelta de punta a punta triple gasto, cuádruple gasto, eso es gastar más con menos, por eso quieren comprar lámparas que valen 4,50 para hacer lo mismo que hubo que hacer lo mismo en la 33 de vuelta, todo de vuelta, todo de vuelta hubo que hacer, el acceso menos mal que Mosca que prometió con la visita la venida con Ralinqueo porque el acceso que se hizo en la 18 hacia el camino al Sur no sirve nada, realmente y se gastó tres veces más de lo que se va a gastar, porque hay que sacar, volver a hacer, volver a nivelar entonces yo me pregunto me parece que los temas que eligen, los temas que eligen justamente por eso felicite lo vuelvo a felicitar al concejal Bogado son los temas que tenemos que tratar, el achique de la compra del exterior y es lo que esta haciende el gobierno justamente, el achique de la compra hay empresas como (…) que espero que la saquen que el año que viene ni siquiera la tengamos que tratar que viene de coletazo atrasado la (…) vial, empresas que a mí me decían que no se puede conseguir el producto, que no se va a poder conseguir el producto sí que se puede conseguir el producto. SAITA, que si realmente tenemos la mano de obra de 25 de Mayo, que la mano de obra sea y no nos quejemos de que agarra Zanovello y Boisereng los trabajos, ojala lo agarren todos, ojala lo agarren cuidando y que la plata vuelva a caer en los veinticinqueños esa es la idea de gestión y eso es lo que motiva a aprobar esta rendición de cuentas, no es otra cosa sino el sentido que va el ejecutivo municipal porque realmente las metas que planteaba el gobierno por lo menos uno está viendo algún movimiento lo está viendo, las metas que plantea el gobierno eran re contra superior y no veíamos nada, el gasto, el gasto de haber pedido, porque yo me llama la atención realmente los proveedores locales lo que se ha gastado, hay proveedores que se ha gastado 1800000, $700000 en todos los mismos rubros, entonces uno dice como se gastaron en los mismos rubros tanta cantidad y si no había nada tuvieron que comprar todo de vuelta, en los mismos rubros he, proveedores de 25 de Mayo que tienen sus puertas abiertas hace 30 años todo de nuevo, y está entonces uno se llama a preguntar che, el gasto que hubo en el 2015 de que se hizo si se compró lo mismo donde está o resulta porque el apellido Almirón o Sosa no vale la palabra y cuando el apellido es de otro si vale la palabra, entonces yo a los hechos me remito, a lo que está sucediendo me remito no a lo que uno habla dice porque es verdad lo que digo yo y es mentira lo que dice el otro, yo voy a que siempre caemos en la misma cuestión, de la idoneidad, del título y de la preparación y resulta que los mismos empleados que han que estaban ahí hoy producen cambios para 25 de Mayo y son de otro palo político y de otra gestión y venían como funcionarios y hoy acá están dando resultados eso como para dar ejemplo y como para seguir ejemplo, como para seguir con el tema de, de los proveedores de afuera que es lo que a mí me preocupa porque los dineros que se gasten en 25 de Mayo estamos viendo como dia a dia se está achicando el gasto hacia el exterior en proveedores entonces la idea es que desaparezcan los proveedores, y coincido con el tema de los viajes y del combustible para mí todavía es excesivo y hay que ver en que se va yo voy a hacer un pedido que lo voy a hacer a través de un pedido de informe también a ver porque la última vuelta nos asustamos de los viajes que hacia acción social realmente en la última rendición de cuentas y resulta que habría que ver si están, en esta no la vi detallada todavía realmente y lo pedí porque me interesa, bueno esa son las cuestiones que tenemos que ver y seguir y no todo este circo mediático que venimos escuchando de las luces, ya están, están puestas, la plata se gastó, porque nadie me dijo la plata no se gastó eso es lo que a mí me interesa, nada más Sr. Presidente. ……………………………………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra?. ……...…………………………………………………………….…………

**Concejal Masagué:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra la Concejal Masagué. …………..……………...

**Concejal Masagué:** Bueno son varias las cuestiones que es importante aclarar, porque cuando se quiere tergiversar el enfoque y el análisis de la cuestión la verdad que hay concejales que son especialistas, la verdad es que yo tendría que arrancar contando un poquitito que lo que yo (…) tiene que ver en cómo se hicieron las licitaciones, el cuestionamiento es como se hicieron, que fueron direccionadas, que en ocasiones no se invitaron a empresas locales, tanto que se habla de las empresas locales, y las que fueron invitadas o casualidad son las que tiene estas conexiones que serán motivo de un estudio y una investigación no en este recinto, sino en otro lugar como corresponde, de eso será para más adelante. Entonces el tema será el cómo, no estamos cuestionando si la lámpara esta puesta o no, el cómo y el cuanto, aunque les moleste que volvamos sobre el tema pero esto tiene que ver con la inversión de los fondos, cuando habla el Concejal Lorenzo de los fachinales que encontró, la verdad es que no solamente no había fachinales tal vez él hable del fachinales que tenía en el predio de su propiedad en la calle 36 y 104, porque la verdad es que los espacios verdes en 25 de Mayo con los recursos municipales y con los empleados municipales se mantenían realmente en condiciones más que dignas, que la verdad me parece, me parece exagerado el termino de fachinal. Cuando hablan de las metas que les molesta que hablemos de las metas, yo me pregunto seriamente, si no fuera cierto que son mentirosas las metas que dicen cumplidas por que no contestaron el pedido de comunicación que hicimos desde este recinto y se lo pedimos con tiempo, y lo del fondo educativo que salió en la misma fecha, si fue contestado, como dice la contadora Ticera nosotros contestamos lo que es importante, pues bien ya que no están contestadas y cuando hay obligación de responder y no se responde, se entiende que tenemos razón, esas metas no existieron, no vemos el bacheo, no vemos el cambio de 1000 luminarias, no vemos el sellado de las juntas, no están, si hubieran estado las hubieran contestado, hubieran contestado la comunicación con respeto hacia este Cuerpo, porque lo pedimos con carácter de urgente para esta rendición de cuentas, entonces por favor, vayamos a lo concreto. Cuando hablan que en la gestión anterior en el año 2015 una sola licitación, pero que gracioso, todas las licitaciones que se hicieron en el 2016 es con la plata de provincia, con los fondos afectados, no pudieron hacer nada, nada con los fondos municipales, todo lo que se hizo en 25 de Mayo, toda la obra que vemos es porque le mandaron plata, y sabe una cosa Sr. Presidente, están sub ejecutados, porque en el resultado económico-financiero que presenta este Intendente donde habla de 29000000, mentira, saben porque llegan a ese resultado, porque desde Abril, Junio, Agosto y Octubre el municipio recibió $33000000 de fondo afectados para seguridad y para infraestructura, cuanto se comprometió y cuanto se pagó 11000000, esos 22000000 están sin ejecutar y no es porque no tuvieron, ni inundaciones, no tuvieron ninguna peste, no tuvieron ningún inconveniente, no hubo un solo caso fortuito, un solo caso de fuerza mayor que les impidiera ejecutar, entonces es mentira que no han ejecutado y es mentira que no tuvieron los fondos, si los tuvieron y nos mienten también en el resultado, mentira de esos 29000000hay que restarle esos 22000000 y el resultado económico-financiero hubiese sido otro, porque para eso la gobernadora les mandó la plata, para las obras que necesita 25 de Mayo, no para ponerlos en un plazo fijo, no para que fueran hackeados, esa plata debió haber sido gastada, así que por eso hubo licitaciones y seguramente va haber más porque ya este año recibieron $10000000 más, por supuesto que va haber más licitaciones y me alegro muchísimo, y por suerte que no lo tenemos ni de Presidente a Scioli, n de Gobernador a Aníbal Fernández, dios mío ahí si tendríamos que haber salido a mendigar. Proveedores de afuera, que chiste, que chiste están realmente graciosos algunos concejales, yo estoy viendo, no se un tal Néstor que de Bragado, porque ahora Bragado se ha convertido en una cantera de cerebros y de proveedores, vayan a las cajas, busquen, busquen las facturas, entonces no me hablen de privilegiar acá que, que privilegiamos a los proveedores y nos equivoquemos con los proveedores porque le voy a decir una cosa que estas personas que cortan el pasto son monotributistas cuyo inicio de actividad es de Enero de 2016 y hay otro que no sé si es de Julio de 2016, ese es el premio a la militancia, vamos hablemos las cosas con claridad, son contratos laborales encubiertos ahí van los recursos, ahí van, la calle 33 hecha de vuelta, sabe una cosa, la calle 33 como se anunció en su momento en el año 2011 cuando se hizo la 33 y otras más fue un, una capa asfáltica nunca se le mintió a la población, tiempo de duración 4 o 5 años y con fondos municipales porque el Gobernador Scioli no tenía plata ni para arreglar los baches en su ruta, miren que iban a mandar para pavimento a los municipios, con fondos municipales se hizo la capa asfáltica en buena hora que con la gobernadora tengamos pavimento me alegro muchísimo y sabe que, esa base él mismo secretario de Obras Públicas dijo que estaba en muy buenas condiciones y facilitaba la, la, la construcción de este pavimento, así que me alegro mucho, me alegro mucho que hoy podamos pensar en pavimento y me alegro mucho que podamos pensar en el acceso, un acceso que se anunció desde provincia, si lozas que están y que se hicieron fueron las posibles con los fondos provinciales y esas lozas están o me van a decir que esas lozas están mal hechas en todo caso la habrá hecho mal la empresa concesionada por la Provincia de Buenos Aires, a ver, y la verdad que cuando me dicen que la contadora Ticera tiene un auto que es gasolero, y bueno, yo no sé porque fue entonces a viajar a La Plata en dos oportunidades a cargar a Bragado nafta infinia, acá esta, está documentado entonces el problema no lo tengo yo, a ver, a ver si se entiende cual es el sentido de lo que estoy diciendo y no es el único gasto encubierto, porque también desde producción económica se viajó a una reunión con Intendentes con el Intendente Ralinqueo y se presenta el viatico y lo cobran, y en ese momento, y acá digo eso también es un viatico encubierto de la secretaria de producción, porque el Intendente en ese momento ya contaba con los gastos de representación entre 30 y $50000 que nunca vamos a saber cuáles son esos aportes, esos gastos que tiene, esos recursos, porque no tiene que rendir cuentas, porque no lo pago de su bolsillo si tiene los aportes, no era mejor que los siga pagando el municipio, que siga pagando gastos, viáticos de producción, reunión y dice clarito, reunión con intendentes en Roque Pérez con el Intendente Hernán Ralinqueo ese era un gasto de representación, para eso estaban los gastos de representación y que me hablan de los fantásticos funcionarios que tenemos, porque en febrero de 2016 el 5 de febrero de 2016, el secretario de Cultura José Canullán pide para cubrir los gastos de 25 Rock $40000, 15 días más tarde los deposita sin acreditar un solo gasto, el municipio que es, una entidad crediticia financiamos a quien, y la verdad que de estas cuestiones (…). ………………

**Presidente Di Salvo:** Le quedan 2 minutos. …...……………………………………..

**Concejal Masagué:** Muchas gracias. Y la verdad que de estas cuestiones quedan muchas, entonces, no me hablen de transparencia, no me hablen de eficiencia y no me hablen de que estamos en una situación mejor, porque si uno analiza las rendiciones, esta rendición de cuentas, la cantidad de dinero que se ha pagado en viáticos, en viáticos que quedan llamativos por ejemplo van a buscar el móvil del CPR entonces el peaje, el combustible, la coca cola, el sándwich ticket de todo hasta de los kioscos por una gaseosa $30 Marcelo Sosa de vialidad por ejemplo hasta la gaseosa que toma. Pero esa vez con el CPR, volviendo, no sé a dónde lo fueron a buscar la verdad es que no queda claro, pero eso si a las 10 de noche volviendo a 25 de Mayo dos cenas en Saladillo, pero hombre esperen media hora y llegan y comen en su casa, no importa, no importa total el municipio paga, esa es la actitud, esa es la actitud de estos funcionarios que estamos destacando maravillosos aplausos y podríamos también entrar con las cajas chicas, así que realmente si hay algo que yo no voy a aprobar es como se están gastando estos fondos y esta clarito la confusión que tiene este gobierno donde lo público es lo privado, donde lo partidario se paga con el fondo, el fondo público de todos los veinticinqueños. Muchas gracias. …………………………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra?. ……...…………………………………………………………….…………

**Concejal Botta:** Pido la palabra Sr. Presidente. ………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Botta. …………..…….…………...

**Concejal Botta:** Gracias Sr. Presidente. No escuchando lo expresado por los concejales preopinantes celebro que se estén pagando a proveedores locales, a lo mejor lo esto que voy a mencionar es un gasto menor no porque en definitiva el gasto son $15898 está en el ejercicio del RAFAM corresponde al proveedor 659 que es un proveedor local en el cual figura como que en el saldo del ejercicio anterior esta deuda veo que no ha generado deuda pero que tampoco se le ha pagado así que por favor que alguien le pague al Sr. Héctor Manuel Souto de Petain por favor. Nada más Sr. Presidente. ……………………………………...…………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra?. ……...…………………………………………………………….…………

**Concejal Lorenzo:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Lorenzo. …………..…….……...

**Concejal Lorenzo:** No evidente también tengo que recoger el guante, primero voy a hablar a aclarar un poquito el tema de la secretaria de Producción porque evidentemente el secretario de Producción en esa ocasión he sido yo, aclararle, no es para entablar un dialogo, pero para aclararle a la concejal Masagué que yo he viajado en incontable veces a reuniones con intendentes y en muchas de ellas he representado al Intendente, quien sabe hay algún tipo de confusión, evidentemente también tengo que decirle a la concejal Masagué que yo jamás he puesto un pie arriba de un vehículo municipal, que siempre he pagado de mi bolsillo la mayoría de las cuestiones, que nunca fui a cambiarle el aceite al corralón ni a ningún proveedor municipal, ni compre un neumático, ni por el desgate, que siempre pague el seguro, que siempre pague las patentes, que evidentemente tiene que haber algún tipo de confusión esto no es para salvarme en esta cuestión, porque evidentemente yo respaldo la función que prácticamente a destajo desarrollan un montón de compañeros del gabinete Ejecutivo Municipal, realmente me parece que hay una intencionalidad en este sentido, agarrando 3 o 4 ejemplos y tratando de poner situaciones de funcionarios municipales que por ahí han estado hasta deshora y muchas veces sobre limitándose en su horario en funciones que no le son reconocidas económicamente, no le son reconocidas económicamente. Acá no es una cuestión de horas extras ni nada por el estilo, son funcionarios que generalmente están en la calle o cumpliendo una función en servicio de los veinticinqueños, pero aclaro lo de la secretaria de Producción, yo he ido a varias reuniones con Intendentes, muchos intendentes como el Intendente de Las Flores, el Intendente de Gral. Alvear el Intendente de Saladillo que son de cambiemos han contado con mi presencia en representación de la municipalidad de 265 de Mayo, sobre todo en lo que tiene que ver con CODENOBA y Zona de Crecimiento Común. Quien sabe se ha confundido la concejal preopinante, y evidentemente acá hay cuestiones que sí, me retrotraigo un poquito en el debate y le quiero hacer una salvedad al concejal García, nosotros estamos convencidos de cuál va a ser el resultado de la votación en esta rendición de cuentas, y no estamos convencidos en función a los dictámenes que salieron de las omisiones, estamos convencidos desde hace mucho tiempo, porque creemos que evidentemente es una cuestión política, hay una cuestión política más allá de todos los concejos que puedan emanar de este Concejo Deliberante que quien sabe hasta puedan ayudar a eficientizar la labor del ejecutivo, evidentemente son cuestiones que nosotros tendremos que ver en el futuro, no son cuestiones que van a caer en saco roto, pero evidentemente estaos convencidos que esto es una cuestión política, esta es la casa de la política de los veinticinqueños y no hay otra alternativa que los bloques opositores sigan botando en consonancia con lo que vienen votando y más tratándose de la Unión Cívica Radical y las Coalición Cívica y de Nuevo Siglo, ni siquiera hablo de Cambiemos, porque ya me da, ya me da cierto pudor hablar de Cambiemos, yo creo que esto se puntualiza la Unión Cívica Radical, se puntualiza en la Coalición Cívica, se puntualiza en Nuevo Siglo, porque evidentemente nosotros funcionamos de la mejor manera con el Gobierno Provincial he, esto no es una chicana política, nosotros tenemos un, un, un diálogo importante con, con la gente de del equipo de la Gobernadora María Eugenia Vidal a las claras esta, hace pocos días el 25 de mayo en 25 de Mayo el Ministro de Gobierno, yo le hablo yo, yo no quiero dialogar pero yo le hablo a los concejales que están acá precisamente a la derecha, el Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires nos visitó, yo creo que la verdad yo lo creo que está roto el diálogo, creo que donde está roto el diálogo es entre estos concejales que dicen representar un espacio y los funcionarios provinciales y nacionales, porque evidentemente nosotros si lo tenemos al diálogo y coincidimos si en esa mirada estratégica, en ese funcionamiento y en ese trabajo mutuo y que tiene que estar en sintonía fuera de las cuestiones coyunturales, electorales con el gobierno provincial y nacional y el ministro Joaquín de La Torre no la verdad que hemos tenido una reunión lo mas productiva y todas esas coincidencias, porque después tenemos un montón de disidencias y, y estamos parados políticamente e ideológicamente del otro lado pero esas cuestiones donde nosotros coincidimos, nosotros la sabemos explotar muy bien, el Intendente Hernán Ralinqueo evidentemente ha dado muestra de su habilidad y de su idoneidad ha para llevar adelante una gestión exitosa también con la gente con los funcionarios provinciales y nacionales con los cuales no compartimos espacio político así que cuando en salseamos a la Gobernadora María Eugenia Vidal porque pare que ella que depende de su singular y estricta voluntad mandarnos los fondos de la obra pública, yo la verdad que yo no entiendo como lo, la concejal de la Coalición Cívica permanentemente vuelve con este argumento que ya ha sido claramente en este recinto, vuelve con un argumento si es voluntad o no de la gobernadora mandar el dinero que le corresponde a los veinticinqueños, es como si nosotros los veinticinqueños pudiéramos direccionar el dinero de nuestros impuestos a ver si se los mandamos o no se los mandamos a la gobernadora para que ella lo reciba y gobierne, porque evidentemente ella gobierna con nuestros impuestos también, che no mira no se vamos a votar acá que no se lo vamos a mandar, entonces bueno evidentemente nosotros recibimos de coparticipación una parte de lo que nosotros ponemos como impuesto todos los meses y evidentemente el gobierno provincial nos manda los Fondos de Infraestructura Municipal así se llama FIM que aparte están dispuestos por ley y que obligatoriamente le tocan a 25 de Mayo y el resto es gestión que es lo que decimos nosotros que jamás existió en los gobiernos anteriores que nos antecedieron, por eso hablamos de atraso, de aislamiento, cuantas veces escuchamos la palabra aislamiento los veinticinqueños, porque evidentemente había aislamiento había una negación a la gestión política al servicio de la función pública pero había un empecinamiento con la negación, y eso no nos pasa, no le pasa a este gobierno del Frente Para la Victoria que encabeza Hernán Ralinqueo, y esta gente tendría que aprender de los errores del pasado porque evidentemente por eso, por eso no tuvieron el acompañamiento popular en el 2015, evidentemente acá hay algunas cuestiones también que yo quiero rescatar de lo, lo expuesto por los concejales de la oposición el tema de la licitaciones y la obra pública, yo no le voy a hablar a ellos, yo le voy a hablar a la gente que está escuchando o acá hay un error o estas obras públicas y las licitaciones fueron revisada todo el año por el Honorable Tribunal de Cuenta que evidentemente es donde nosotros vamos a enviar esta rendición de cuentas desaprobada, esta rendición de cuentas desaprobada va a ir al Honorable Tribunal de Cuenta a la delegación local que es regional, zonal y ellos la van a mandar a La Plata, pero evidentemente la gente tiene que saber que esto fue un trabajo sistemático del Tribunal de Cuenta que todas la licitaciones que nosotros estamos hablando han sido producto de un seguimiento minucioso, profesional del Tribunal de Cuenta, que no solamente ha visto con detenimiento las licitaciones sino que recorrieron la obra pública, ha auditado la obra pública y nosotros tenemos información del ejecutivo que no hay ninguna objeción, que no se ha, que no se ha objetado nada de esto así que evidentemente y redondeando gracias Sr. Presidente por su generosidad, acá hay cuestiones que son que van de la mano del sin sentido de la política, la política es una herramienta extraordinaria de debate, de consenso, de diferencia, de igualdad, de similitudes que nosotros nos rodeamos de compañeros que piensan como nosotros pero también hay una parte de la política que es un sin sentido que se niega a ver la realidad. Esta rendición de cuenta desaprobada va a ir al Tribunal de Cuenta y el Tribunal de Cuenta le va hacer una devolución al ejecutivo municipal y como en el 2010, como en el 2011, como en el 2012, 2013, 2014 y 2015 seguramente van a venir cargo y multas, siempre hay multas, la gente tiene que entender que el titular del diario no va a ser novedoso, siempre hay multas y siempre ha habido rendiciones de cuentas desaprobadas pero el ejecutivo de Hernán Ralinqueo no va a dejarse torcer el brazo porque le desaprueben una rendición de cuentas, estamos esperando esta desaprobación y estamos en comunicación con el tribunal. Evidentemente acá hay miradas que no son coincidentes hay una mirada amplia y una mirada con anteojeras hay una realidad que está a la vista de los veinticinqueños y hay una realidad chiquita, pijotera que pone palos en la rueda que es el que tiene la oposición y nosotros no vamos a dejar llevar por ninguna manera de ninguna manera por estas cuestiones, no estamos dispuestos a tener una relación seria y madura con oposición que parece que le quiere los funcionarios a Ralinqueo, tenemos mejor relación con la provincia de Buenos Aires y con el gobierno nacional que no son de nuestro color político que con la oposición de 25 de Mayo. Evidentemente las cosas están planteadas así y están planteadas desde hace tiempo y eso es una cuestión, una realidad que el vecino veinticinqueño vivencia en forma permanente. Nada más Sr. Presidente. ………………………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra?. ……...…………………………………………………………….…………

**Concejal García:** Pido la palabra Sr. Presidente. ……………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal García. …………..…….………….

**Concejal García:** Evidentemente esto de tergiversar viene, viene abundante parece y las aclaraciones que hay que hacer son una cuantas. Así que el dinero que viene con el cual se hacen las obras porque evidentemente sino viene el dinero de la provincia no se harían las obras que se están haciendo, claro es el dinero que pagamos todos los veinticinqueños, yo pregunto ¿Scioli no cobraba ese dinero?, Scioli cobraba el mismo dinero pero no invertían ni siquiera en las rutas que mataron a miles pero miles de bonaerenses, porque era un desastre la infraestructura vial, entonces no venía el dinero, como me hubiera gustado, yo no fui parte del ejecutivo cosa que no me pesa para nada Sr. Presidente, pero como me hubiera gustado ser parte de un ejecutivo con esta gobernadora, he, con el gobierno de Cambiemos y la verdad que estuvimos muy cerca por que cuando se habla de que la gente se expresó en el 2015, la gente se expresó en el 2015, cuanto sacó Cambiemos 31%, cuanto sacó el Frente para la Victoria 33, no recuerdo realmente soy de mala memoria pero la diferencia fue exigua Sr. Presidente, así que no fue tan contundente la expresión de las urnas para venir hacer bandera con eso, como decir totalmente la comunidad de 25 de Mayo apoyo esta gestión, que repito sino tuviera las obras de provincia, no harían nada ¿Por qué? Porque se gasta más de lo que estamos diciendo nosotros, 80% lo reconoció la contadora Mancha, 80% del presupuesto en sueldos se le va, encima de eso tercerizan, entonces yo pregunto eso es eficiencia, eso eficiencia se hacen, hacen cáscaras con las obras, con las obras con la plata que le manda la provincia yo dogo tantas veces se habló, y perdón que este reiterativo en esta cuestión Sr. Presidente, tantas veces se hizo la comparación con Saladillo que ahora también me animo a hacerla con Gral. Alvear y con Rojas por ejemplo que es un municipio que conozco el cual el Intendente con el que estuvimos hace poco en una reunión me dijo la verdad no tengo de que quejarme me duplicaron el presupuesto en obras para Rojas, Saladillo basta agarrar el diario, basta agarrar el diario para ver cuántas veces multiplica las obras que ha hecho 25 de Mayo, Alvear lo mismo, eso es gestión, eso es sintonía con la provincia, acá lo que pasa es que los funcionarios nos salen caros, nos salen caro en el sueldo, nos salen caros en cantidad, nos salen caros en viáticos pero los resultados no aparecen, los resultados no aparecen porque la verdad se hacen las obras que mando la provincia de manera automática, un fondo que se acordó mandar a todos los municipios por igual y no veo realmente la diferencia de que se bajen otros programas nacionales, otros programas provinciales que los hay cantidad como lo están haciendo municipio vecinos como digo Saladillo, como digo Gral. Alvear por poner de ejemplo a alguno, así que eso es gestión, es gestión como reconocieron en la última sesión que se tenga que tomar empleados municipales porque la situación está dificilísima entonces que le vamos hacer, tenemos que tomar empleados municipales, tenemos que tomar monotributistas yo me pregunto cuál es y me alegro que este el concejal Lorenzo acá, cual es en casi dos años o vamos para dos años de gestión el resultado de la secretaria de producción, que fuente de trabajo se les abrió a los veinticinqueños, porque Saladillo la vez pasada estuvimos y me decía con orgullo el secretario del área que en lo que va de este año, llevan cinco empresas iniciadas que están tomando a cinco a diez a quince empleados cada una, entonces esto es gestión y ni hablar del tema de la sintonía Sr. Presidente acá se hace bandera con cualquier cosa, evidentemente acá las discusiones son políticas porque si hablados de sintonía con la visita institucional, de la cual me alegro, de un ministro de gobierno de la provincia fue el 25 de mayo en 25 de Mayo, sabe que pasa sabe porque se puede hacer bandera ahora, porque los funcionarios vienen Sr. Presidente, no le hace falta que le diga a la gente la cantidad de funcionarios que han venido en los últimos tiempos cuando la verdad es que antes brillaban por su ausencia ni siquiera estaban en La Plata porque esto, hablando de sintonía nos reunimos permanentemente con los funcionarios de Cambiemos y nos dicen que la Casa de Gobierno de La Plata era un desastre porque no la ocupaba nadie, porque los funcionarios estaban en Buenos Aires se manejaban por teléfono, el Ministerio de Desarrollo Social lo mismo lo dijo el ministro López Medrano cuando vino acá, nosotros tenemos contacto permanente ahora cambio la situación los funcionarios recorren, los funcionarios quieren ver el terreno, quieren estar en contacto con todo, con Hernán Ralinqueo que es del Frente para la Victoria, con José Luis Salomón que es de Cambiemos, hacer bandera con eso primero mostremos eficiencia, mostremos eficacia en el gobierno y sabe que lamento todo esto, recién decía el concejal que tal vez con estas discusiones ayudemos al Departamento Ejecutivo a mejorar la eficiencia. Vamos a tener un trabajo importante le digo he, ojala sea así, pero vamos a tener un trabajo importante lamentablemente muchas de las cuestiones que estamos planteando se puedan corregir a tiempo y no tengamos que lamentarnos porque ahora recordemos también el enamoramiento que había en su principio con Cristina Fernández de Kirchner y como terminamos, hoy escuchaba al intendente y me voy un poco de tema Sr. Presidente pero hace a la cuestión, hoy escuchaba al Intendente de mandar la ineficiencia a la justicia que hay pruebas que sobran, hay muchas causa en que las pruebas sobran y sin embargo no se ha avanzado las causas de corrupción sobre todo, de Los Sauces de Otesur, así que yo lo que digo corrijamos todas las deficiencias que estamos viendo a tiempo para no tener que lamentarnos más adelante. Gracias Sr. Presidente. ……………………………………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra?. ……...…………………………………………………………….…………

**Concejal Torre:** Pido la palabra Sr. Presidente. ……………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Torre. …………..…….………….

**Concejal Torre:** Gracias Sr. Presidente, en primer lugar pasar una parroquial y contestarle de alguna manera a Lorenzo, tenemos contacto directo con los funcionarios, es más el día jueves este bloque ha hecho un contacto con los Ministros y va a venir el Ministro Villegas y el Ministro Sarquis de trabajo y Agroindustria donde no solamente va a tener una reunión con los concejales de Cambiemos, sino con algunos empresarios y seguramente como así lo hacen todos los funcionarios de la provincia va a visitar al Intendente, así que le paso ese aviso parroquial. En segundo lugar (se corta audio). Muy caros. Que ganan lo que ganan 10 empleados. Y por otro lado. No tienen a quien mandar porque se ha terciarizado y acá hago hincapié y digo como cambia la gente. Yo, la verdad Sr. Presidente he sido crítico de la gestión de Borrego. Muy crítico en la gestión de Borrego. Y lo sigo haciendo, porque veo el mismo trabajo. Inclusive aumentado. y me llama la atención del Concejal Almiron que ahora no se detiene en estas cuestiones. Pero claro, bueno, puede estar. Tener algún tipo de acuerdo o no sé qué, que haga que lo limite. En cambiar las opiniones, como lo vemos ahora. Pero me detengo en esto. Funcionarios para manejar que. Y se ha terciarizado más que antes. Tengo el listado de terciarizado acá. Tengo el listado. Los voy a nombrar cuando llegue al punto de algunas otras cuestiones. La sub ejecución de fondos afectados. La verdad que si nos viene el dinero para 30 cuadras de asfalto. Y se ahorrara el dinero como se dice con empresas, o comprando el material a menor costo. Se tendrían que hacer 34 y no 15. Porque Ud. sabe Sr. Presidente que tiempo atrás inclusive. Nosotros hemos votado cuales son las cuadras por un envío del Ejecutivo que se iban a hacer. Por unanimidad se votó. Y vemos el reclamo de vecinos. Por ejemplo de la calle 23 de la 18 a la 202. Ya debería estar hecha. Porque es con el Presupuesto del año 16. Y nosotros hemos hablado con Intendentes vecinos. Y ya la ejecutaron y la gastaron todas a septiembre del año pasado. Y los vecinos de la 23 e/ 18 y 202 siguen esperando el pavimento. Y nosotros hemos hecho el reclamo desde acá. Acompañando el pedido de vecinos. Con el corte de pasto. Se habló el corte de pasto. Entre 4 contratos que hay. Se gasta más de dos $2.000.000, en tercerización de corte de pasto. Tenemos algunas facturas también. De todo esto. Y tenemos también un comparativo que hemos hecho. Pero por ejemplo. Además de esos $2.500.00 de estos cuatro Contratos. Tenemos por ejemplo. Un proveedor Nahuel González. Que ha facturado por cortar el pasto, en el canal de la calle 9 e/ 38 y 41. Si no saque la cuenta mal. $10.000. Por cortar el pasto tres cuadras. La verdad que linda changa. Cuando vemos también, Sr. Presidente y esto lo vemos que acá, en la limpieza de la planta de reciclado, salió $25.010. También un proveedor Miguel Flores. Vemos también. Le decía. Por ejemplo. Saladillo. Comparamos con Saladillo. Vimos el otro día. Fue público en una tapa del diario. Que había hecho una compara por 10 desmalezadora, 5 tractores Pawni. 1 desmalezadora de arrastre. 8 cortadoras de césped. 1 desmalezadora de arrastre de 5 metros. Todo para proveer a los empleados municipales. Y tener un equipo municipal de corte de pasto. Que salió $850.000. Porque tuve comunicación con el Intendente. Me paso todos los montos. Y si quiere tengo acá, por desmalezadora, cuanto salió. Por cortar pasto también. Y digo ese es el uso eficiente que nosotros le damos Sr. Presidente. Gastando $2.500.000. En cuatro contratos de proveedores. Más otra cuestión que chorrea. O tener. Tener un montón de empleados que por ahí no tienen la maquinaria para hacerlo. O gastar de esta manera como hace Saladillo. De eso es lo que hablábamos nosotros. De la eficiencia en el trabajo. He controlado siempre esto. Y veo que ahora se ha agudizado notablemente. Notablemente. De ploteo, tengo también. Plotea un solo proveedor. $108. 157. De ploteo. Que esto habla a las claras. Cuando se habla de entes ploteadores. Con su nombre, su apellido. Con fondos que son de la comunidad. Del vecino. De la comunidad. No son propios. Y esta discusión, que inclusive fue una discusión nacional. Donde todos vieron esta cuestión. En cuanto a viáticos. Acá hay una cuestión más allá de lo que se habló. También muy claramente. De esta vuelta grande que se hace para ir a La Plata, pasando por Bragado. Yo después le voy a pasar un mapa, para llegar a la Pcia. para ir a La Plata. A ver cómo se puede ir un poquito más cerca. Pero más allá de eso Sr. Presidente. Es una vergüenza que la misma persona que los pide, los autoriza. Lo pide y lo autoriza. Las dos firmas en la misma orden. En la misma orden. Que es la numero 8. Que la tengo también acá. Sr. Presidente. Donde vemos eso. Que esta la factura. Y acá esta la firma del interesado y de la aprobación. Es la misma persona. La misma persona. Esas cosas hacen que no sean claras las cuestiones, y den para pensar mal Sr. Presidente. Por el manejo. Con respecto a la compra de proveedores foráneos. Compra a proveedores foráneos. Que era un punto que el Concejal Almiron criticaba mucho. Pero ahora ha cambiado la ecuación. El numero cambio. Y vemos. (…)Consultora de sistema. Reclutar de Saladillo. Maquinarias de Roque Pérez, repuestos. $74.000. $46.000. $483.000. Reclutar. Vial Pasco. $486.000. LibreBack. $323.000 en Bragado. Para compras de baterías. Y acá tengo también una factura. LibreBack. De una batería. Néstor. Acumuladores Néstor. Una batería $2.400. $2,500. Con un centavo. Jorge Garante. El Delegado Municipal lo firmo. El Secretario Kurt Rojas, la refrendo. Esta compra de $323.000. En un proveedor de Bragado. Distribuidora La Aurora. Saladillo, Neumáticos. Sr. Presidente. $188.000. No hay gomerías en 25 de Mayo. Evidentemente no hay. O no sé cuál es el motivo, que vamos a comprar a Saldillo los neumáticos. Vivero El Ángel, tampoco hay. $134.000. Tampoco el IFONA no existe o está cerrado. No sé cuál será el motivo. Entonces. Y la lista sigue Sr. Presidente. De proveedores foráneos. Yo tengo. Ud. sabe. Y Ud. sabe bien. Que yo me tomo el trabajo de en este cuaderno. Tener todas las Rendiciones de Cuentas y todos los Presupuestos de todas las gestiones anteriores. Entonces me puedo dar el gusto de hacer un comparativo. Y lo vuelvo a decir. Yo he sido re contra crítico. Ud. lo sabe y lo saben todos. Pero la verdad veo, que esto empeora. Esto empeora. Bueno podría hablar de una fábrica de banderas. $48.000. Y el monto de las banderas. Podrían hablar también de que hay un taller municipal y se está terciarizando, la reparación de maquinarias en forma sistemática. Podría hablar de tarjetas de celulares de dos proveedores, por $72.000. Podría hablar por ejemplo de Doncalve Lucas Joaquín. ¿Quién es Doncalve Lucas Joaquín? $93.000. El que instalo el RAFAM. Y Ud. sabe y esto lo hemos hecho público. La reunión que tuvimos con los funcionarios del Ejecutivo. Con los Contadores. Le dijimos que si no aparecía el RAFAM, para poder ver. En esa reunión. Íbamos a hacerlo público. Y le hacharon la culpa que no andaba el sistema. Nos salió $93.000. Y no funcionaba. Se trabo, se trabo y recién la semana pasada se logró destrabar. De los viáticos en funcionarios. Que han viaticado $62.000. Otros $24.000. Pesos en viáticos. De lo que se habló también del Secretario de Cultura Canullàn. De este préstamo que pidió por 15 días, de $40.000. Y luego lo devolvió. Los más de 100 monotributistas, con inicio el 1/1/16. Y por el Documento tienen entre 19 y 20 años. Por lo que es el Cuil y el Cuit. Entonces ahí hablamos de militancia paga. De (…) de montos. Son montos que así lo indican. Podría hablar también, pero ya hizo mención, el Concejal Bogado, muy claro. Pero voy a hacer un pequeño punto de eso. Del gasto en remises y combis. Y yo he sido crítico de eso también. He sido el más crítico de eso. Y veo Sr. Presidente. Que. Este trabajo lo hizo Carlos Bogado. Nobleza obliga. Asique. Y le agradezco. El listado de proveedores, que por ahí se olvidó algunos el Concejal Almiron. Porque están nombre por nombre. Acá vemos. Por ejemplo. En Combis. Travel Bus, Borsani, Luc Zac, Expreso Pedernales, Bus La Elvira, Iseas Turismo, Expreso Silvani, SH Viajes, Caldas Turismo, Expreso de Fernando Andrés Calderón, Mulitas Buses. Ahí son $3.000.000. En remises, tenemos $1.375.000. Lo que son 8 remises. De los cuales. Un solo remisero se lleva $737.000. $737.522. Pero esta es la cuenta que por ahí hacia el Concejal Bogado. Yo me volví atrás. Y vi cuanto había gastado la gestión de Borrego. En cuanto al transporte. Lo pase, porque también tenía el valor del litro de combustible. Y lo hice en la actualidad. Y veo que, más que duplico el gasto en transporte en combi. Vuelvo a lo mismo que decía la otra vuelta. Porque no compramos una combi. En vez de gastar $3.000.000 en combi. O $1.300.000 en remises. Esas son las cosas que obviamente no concuerdan. Acá tengo las facturas de un remis. Que fue a Del valle y regreso, obviamente. $7.200. Para llevar los funcionarios. $7.200 a Del Valle. Acá lo tengo, acá lo tengo. Con respecto al combustible. También lo tengo anotado al combustible. Y veo. Me detuve también en ello. Y veo, que por supuesto se presupuestó. $775.000. Para Vialidad. En el 2016. Porque tengo el trabajo que hicimos en el año 16. Cuando hicimos el Presupuesto. Y se gastaron en un solo proveedor. Un solo. Porque me tome el atrevimiento, $10.997.000., un proveedor. O no se sabe calcular. O hay fuga de combustible. No se hay un error garrafal. De lo que se calcula a lo que se gasta. 14 veces más de lo presupuestado. En Vialidad. En un proveedor. También podría hacer mención, de algunas facturas pedidas por algunos funcionarios. Que la pasaron por Caja Chica. No voy a dar el nombre. Pero en la factura, Sr. Presidente. Que acá la tengo también. La copia de la factura. Es por esmalte sintético, agua ras. Pero que pasa. No está a nombre del Municipio. Dice consumidor final. Esta, la compro la pintura. Y la paso, por lo visto. Acá también, muchos días después de o que se utilizó. Aparentemente. Y no dice el nombre de la persona. No dice. No dice Municipalidad de 25 de Mayo. Es consumidor final. Esto es delicado y grave. Sr. Presidente. No es una cuestión menor. Y si, es alguna de las pocas cajas que pudimos revisar. Porque no tuvimos el tiempo, por esta cuestión que tuvimos con el RAFAM. Con respecto a los Contratos de locación. Que también tengo acá la documentación. Los contratos de locación por ejemplo. Los contrato de locación de obras. Monto de la obra. Ud. $54.000. ¿Qué piensa que es Sr. Presidente, el monto de la obra? Es el corte de pasto y limpieza general. Eso en una obra. Entonces hay un error conceptual en lo que es una obra, ilegal. I lo que es un servicio. Yo me pregunto, que haría el Municipio sin el dinero que se manda de la Pcia. cuando dicho por sus contadores. El 82% del Presupuesto se va en sueldo. El 82% del Presupuesto, lo dijeron los contadores. Los que vinieron acá. Lo cual. 5, sí. Lo cual 4 eran de afuera. Esos mismos contadores, que ya vamos a ver más adelante. Se equivocaron en una licitación, con el monto de la licitación. Se equivocaron por $19.000. Eso mismo. Ojala Vidal siga de esta manera. Enviando obras públicas, sin discriminar políticamente. A quien se las manda. Ojala que también, no vea que al mandar el dinero, no se cumpla en obras, se le retacee el dinero. Porque esto puede pasar Sr. Presidente. Porque si manda para 30 y haces 15. Y más angosta de lo planificado. También tenemos, Sr. Presidente. Por ejemplo. Y eso si se hizo medición. Pero vale la pena destacarlo. Porque esto es, la verdad muy gracioso. Pero vemos que en el caso de las facturas de gastos en comida y bebida. Que justo un Director de Protección Ciudadana. Viajo y fue a Mc Donald a comer. Comió 9 hamburguesas. Acá está el monto. $563. En el Mc Donald. Justo. No sé si coincide en lo que hablábamos anteriormente. Para un acto político. Porque además, yo digo. Esto no lo estoy inventando Sr. Presidente. Esto lo dice acá. Acá, en un. Esto es un detalle lo gastado. No. Con la fecha. El 19 de marzo del 16. Plenario FPV. Plenario FPV. Entonces la verdad. Entonces la verdad. Los fondos se van para un Plenario del FPV. Donde también esta lo que yo decía. El Tiket de las 9 hamburguesas, de Mc Donald. Y sí que se gasta mal. Por supuesto que se gasta mal, Sr. Presidente. Estamos gastando lo que es del vecino. Estamos gastando en la militancia y en los actos partidarios. La verdad que me llama mucho la atención, a mí. Me llama mucho la atención. Y me llama la atención de Concejales, que dicen cosas que, en otros momentos decían de otra manera. Pero claro, acá están las pruebas Sr. Presidente. Acá tenemos una factura. De la ferretería El Estribo de Ripoll Hnos. $8.899,97. Sabe quién retiro la Orden de Pago, Sr. Presidente. El Concejal Almiron. El Concejal Almiron. Acá esta. La firma. Y los $8.899,97. En concepto de. No sé. No lo sé. Ahora lo explicara. Por la colocación de algún aire. O porque. Lo retiro él. Acá esta. Y las cosas hay que decirlas de frente. Me parce y espero que me aclare esta situación. Vemos una factura de la psicóloga. Estamos llenos de psicólogos también. Que acá hicieron mención. Que la Concejal. Lavitola es parte del staff también. Pero vemos que se gastó en horarios profesionales. $4.000 a una psicóloga (…)…………………………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Dos minutos le quedan Concejal. ……………………………

**Concejal Torre:** Después sigo Sr. Presidente. Después sigo. Gracias. No pero dejo para la segunda parte. Gracias. ………………………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Bueno. Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? …………………………………………………………………………

**Concejal Gaya:** Pido la palabra Sr. Presidente. ………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Héctor Gaya. ……………………..

**Concejal Gaya:** Sería interesante que todos los que están escuchando. Televisión, que salga en radio. Acá lo que se está dando es la Rendición de Cuentas. De alrededor de $300.000.000. Si con $300.000.000, el problema que tenemos, es una batería de $2.400, 9 sándwich en Mc Donald, una gaseosa cuando vuelven de La Plata. Un poco de comida. Dos facturas de combustibles. Me alegro que Martin haya subido un poco la puntería. Porque si el problema que tenemos en este Presupuesto, son las gaseosas que va a tomar un funcionario. Veo que es complicado. Porque es como que si alguien le critica al padre. Le dio dos caramelos al chico cuando entro a la escuela. Por eso no te alcanza el sueldo. Nada más Sr. Presidente. ………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ……………………………………………………………………………..

**Concejal Canullàn:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Canullán. …………………………

**Concejal Canullán:** Bueno en principio, para decir que más haya que sea poco o mucho el gasto. No se justifica de ninguna manera, teniendo en cuenta que es de recursos públicos. La finalidad que se le da. Si la finalidad no está dentro de los parámetros normales, de que se tienen que dar dentro de lo que es gastos de los recursos del pueblo. En segundo lugar. Bueno, aquí lo que estamos analizando, como lo dijeron distintos Concejales. Y como todos sabemos es la Rendición de Cuentas. Rendición de cuentas que no es un acto administrativo más. Si no que es una Ordenanza de gran magnitud. Porque significa por un lado. El mod0o en que se gasta. Se marca la eficiencia del gasto. Y la transparencia que está ligado, estrictamente con lo que es la legalidad. Transparencia, legalidad. Que creo que aquí mucho se ha hablado. Pero por otro lado también, la Rendición de Cuentas. Lo que surge o lo que queda de la Rendición de Cuentas. Tienen que ver en cómo está funcionando el Municipio, o como funciono el Municipio, en un momento dado. En este caso es en el año 2016. Acá como bien dijo el Concejal Torre. Es decir lo que estamos analizando, es la gestión del Intendente Hernán Ralinqueo. Durante el año 2016. Y yo, me ha tocado. Analizar distintas Rendiciones de Cuentas. Y voy a tratar de hacerlo de la misma forma que lo he hecho en otras anteriores. Con la objetividad posible que se puede dar, dentro de lo que es un marco político. Pero por sobre todas las cosas, la responsabilidad, teniendo en cuenta que son recursos del ciudadano. Recursos del común. Y a la gente hay que decirle la verdad, en estas cuestiones. Entonces no puedo simplificar el debate, en decir o en justificar. Porque en aquel momento no se hizo. Ahora lo tenemos o lo vamos a hacer igual. O viceversa. Lo importante es como se gastó. Y se gastó bien o mal, los recursos en el año 2016. En ese sentido por un lado tenemos, lo que es la ejecución de gastos. Que acá algo se refirió, el Concejal Gaya. Que había presupuestado algo así como $233.000.000. Que luego con las ampliaciones y modificaciones presupuestarias. Se gastaron $110.000.000 más. O sea un total de $344.000.000. Sin embargo, después nos vamos a referir en particular. Las modificaciones presupuestarias no fueron en $110.000.000. Si no que fueron en $168.000.000. Eso significa que quizás no se presupuestó el estimativo inicial, cuando se aprobó el presupuesto. En la forma que corresponde. Que después se fue modificando y no dando una previsibilidad en el gasto. La otra cuestión. Que se analiza. Es la ejecución de los recursos. Y en la ejecución de los recursos. Tenemos también, que se había estimado $233.000.000. Que por otro lado hubo un vigente de $344.000.000. Y cuando se estimó el recurso. Tiene que ver con otros análisis que he hecho en otros momentos. Yo siempre comparo los recursos que vienen de afuera. Es decir los recursos Pciales. Los recursos nacionales. Con los recursos genuinos. Nosotros tenemos que en ese comparativo de recursos nacionales o Pciales. Con los recursos locales, es decir las Tasas, las Multas, los Derechos. Estaba compuesto por el 18%, de lo que significaba del Presupuesto general aprobado. Haya por enero de 2016. Cuando cierra el Ejercicio. Y uno empieza a observar cómo fueron esos recursos. Y como se traducido la política Fiscal del Municipio. Uno observa que en realidad, el comparativo proporcional entre recursos externos, vamos a decir. Recursos que vienen por fondos afectados. De Pcia. y de Nación. El comparativo daba que los recursos propios habían bajado en proporción. Pero desde ya, que los números reales, parecían que los recursos propios eran más. No nos tenemos que olvidar que en el medio de una moratoria, en definitiva, que hizo que los recursos del Ejercicio aumentaran. Pero si vamos a los recursos corrientes, observamos que en realidad la política recaudatoria en el año 2016. Fue deficiente. Y eso lo marca, directamente si vamos a las Tasas particulares. Tenemos una Tasa Vial. Con recaudación corriente de 71%. Servicios sanitarios por el 47%. Seguridad e Higiene por el 24%. Barrido y Limpieza por el 38,9%. Es decir que si nosotros lo comparamos con el análisis de las políticas recaudatorias, en la ejecución de recursos con años anteriores. Observamos que fue igual o más deficitaria. Primer punto. Segundo punto. Y volviendo nuevamente a lo que es la ejecución de gastos. Observamos. Observamos. Y lo que decía recién. La modificación por un lado que hay en las partidas. Y su vez si vamos a las cuestiones concretas, me llama poderosamente la atención, en cómo se presupuestaron determinados montos. En determinadas áreas. Que después se modificaron en forma abismal, por decirlo de alguna manera. Sin ir más lejos. Por ejemplo, en Servicios Urbanos. Es decir se aprobaron un recurso vigente, para gastos ·36.000.000. Sin embargo se devengo más de $43.000.000. Es decir hay mucha diferencia. Y que te permite esto. Cuando uno presupuesta menos. Para después cuando vienen las partidas gastar más. Tener un uso discrecional de los recursos. Es decir gastar sin previsibilidad. Esto lo hacen muchas gestiones. Pero lo que uno tiene que pretender, que la gestión no lo haga. Porque son recursos del pueblo. Vamos a lo que es Acción Social directa. Un área estrictamente sensible. Se presupuestaron $2.800.000. Se terminaron devengando $7.200.000. Es decir, hubo una discrecionalidad absoluta. De prácticamente de un 150%, de lo que fue el recurso estimado. Así, si uno empieza a analizar, cada una de las distintas áreas. Observamos que eso se da sistemáticamente. En la ejecución de los gastos. Vamos a lo que es la Secretaria de Desarrollo Social. Se presupuestaron $22.000.000. Se terminaron devengando $40.000.000. Es decir la diferencia es importantísima y no está hablando de dinero de un privado. Esto tiene que quedar claro. Estamos hablando de dineros públicos. Por otro también, lo que observo también. Para evadir el cumplimiento de algunas ordenanzas. Aquí se han tratado y por eso las menciono. Ahora ya no se llama más, la partida Becas para deportistas, o Becas para estudiantes. Si no se llama Apoyo para Estudiantes. O apoyo para deportistas. Que significa esto, que yo le otorgo el recurso, a quien más me parece, de acuerdo a la cara del que me va a solicitar el dinero. Y esto no es lo que se tiene que dar, o lo que por lo menos está estipulado a través de una Ordenanza. Están los mecanismos y las formas para transparentar los recursos. Como le he dicho aquí. Donde todos tengan las mismas posibilidades al momento de poder pedir ese recurso. Y sean evaluados de igual manera. Ahora bien recién analizábamos en la forma en que el gasto se ejecuta, en donde veíamos esta discrecionalidad sistemática. Que actuó en cada una de las áreas. Ahora bien. Por otro lado lo que se observa. Y acá se ha mencionado en una serie de oportunidades. Y lo reflejo nuevamente a la política de recaudación. Y lo digo, porque me parece hay que reflejarlo y es lo que más me preocupa en el análisis de la rendición. Es que si, no es por los fondos extraordinarios de Pcia. y bienvenido que están viniendo. Bienvenido sea que están llegando. Pero la verdad que la estructura del gasto. La evaluación del gato. El análisis del gasto, nos marca que en realidad, vamos en un camino, que verdaderamente es peligroso. Porque hoy estamos por un lado aumentando lo que es la planta de personal. Es decir si uno hace un análisis de lo que es un Presupuesto del 2015 al 2016. Vamos a encontrar que la planta de personal ha aumentado. Lo cual eso nos marca una circunstancia y una situación real. Y por otro lado, vemos también los contratos terciarizados. Es decir los servicios no personales. También ha aumentado sideralmente. Esto que nos genera. Por un lado, cuando se dice que no se pueden aumentar los sueldos de los municipales. Y claro que no se pueden aumentar los sueldos de los municipales. Pero hay de decir la verdad, porque no se aumentan los sueldos de los municipales. No se aumentan los sueldos de los municipales, porque se opta por el servicio tercierizado. Y quizás pagar algunos favores políticos, también como se mencionó aquí. Entonces como dije al principio. Acá lo importante es decir las cosas por su nombre. Decir las cosas tal cual son. Y también, es este decir las cosas tal cual son. La verdad es que. Lo que uno pretende, lo que uno quiere. Y lo que uno plantea es que ojala, que esto se vea y lo refleje esta gestión municipal. Porque es la que se ha manifestado que quiere hacer las cosas diferentes. A la gestión anterior. Pero si uno observa los números del papel real. No las obras que están llegando, gracias a los recursos de Pcia. que en la misma rendición en los fundamentos, se dice que por una Ley, viene de forma automática a los Municipios. Si no lo que se tiene que dar, son los cambios estructurales reales. Que dentro del Ejercicio Municipal. Para que con los recursos propios y con la eficiencia en el gasto. Se pueda hacer, lo que se pretende hacer. Y transparentar los mecanismos, que se tienen que dar dentro del Municipio. Para que el recurso llegue verdaderamente al vecino. Es fácil gestionar en la abundancia. Y hoy tenemos la suerte. De que vienen recursos, adicionales de la Pcia. de Bs. As. pero no sabemos cuántos años más van a venir esos recursos. Y que va a pasar el día que esos recursos no vengan. Vamos a estar peor. Sr. Presidente. Si esto no se da vueltas el timón. Vamos a estar peor. Esta es la realidad. Porque los cambios estructurales dentro del gasto no se están modificando, tampoco en los recursos. Y están en los papeles. Yo acá no estoy inventando nada. Con la misma forma que analice gestiones. La Rendición de gestiones anteriores. Estoy analizando esta gestión. Le guste a quien le guste. O no le guste a otro. Es decir y me gustaría que también, el resto de los Concejales. Que han excedido la rendición de este año. Lo hagan de la misma forma. Porque hicieron muy fácil y muy simplista. Sr. Presidente. Por esta intervención. Verdaderamente, un poco quería cerrar, esta situación. Hablando como lo hice respecto, de lo que son los números generales del Municipio. Creo que los compañeros del Interbloque. Han sido más que elocuentes, al analizar lo que significa, la transparencia y la legalidad y la eficiencia en el gasto. Pero también, hay otra cuestión fundamental. Que es la que quise reflejar. Que tiene que ver, conque la forma en que se está gastando. Y la evaluación de la forma en que se está gastando. No es la adecuada. Se está gastando mal, Sr. Presidente. Y cuando vemos. Como lo dijo aquí, el Concejal Lorenzo. Hablo de asfalto. Cuando dijo. Cuando hablo de esta gestión. Asfalto que vienen por recursos de la Pcia. a mí me gustaría que verdaderamente, se empiecen a emprender Proyectos, con recursos que son propios, de esta gestión Municipal. Nada más Sr. Presidente. …..

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ……………………………………………………………………………..

**Concejal Serafini:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Serafini. …………………………

**Concejal Serafini:** Muchas gracias Sr. Presidente. Realmente un poco tomando lo que decían los Concejales acá. Y particularmente lo que decía el Concejal Bogado y el Concejal Canullán recién. Uno asiste en cierta forma a una situación enmascarada, en la que los que antes acusaban a capa y espada. Ahora defienden a capa y espada. Y viceversa. Es como la historia de los Monteculo Capuleto. Pero se han cambiado un poco los roles, en algunos casos. Realmente fundamentar el porqué del voto negativo, a esta rendición de cuentas. No va a costar demasiado, para quienes hemos estado en el inicio de nuestra labor legislativa, acá el año pasado. Pidiendo informes. Hemos estado pidiendo que. El HCD como dice la Ley. Tenga una terminal de RAFAM. Para que no pase esto. De llegar a el análisis de una rendición de cuentas. Y andar viendo y sorteando dificultades, de que la maquina si, que la maquina no. O que en este horario si, en este horario no. Que, quien puede entrar, que quien no. Que no podes sacar una foto. Retaceado la votación por todos lados. Tal es así, que se retaceo la información, que al día de hoy, rendición de cuentas. Estamos acá preguntándonos cuantos empleados son. Los que es peor. Estamos acá preguntándonos. Algunos nos preguntamos cuantos funcionarios son. Pero claro, algunos nos preguntamos cuantos funcionarios son, del punto de vista de la economía. Cuanto le cuesta al Municipio. Y otros están contentos porque hay gente que era funcionarios, en la gestión anterior. Que ahora está laburando para el Municipio. Y otros estarán contentos porque vienen funcionaros de afuera. Tomamos mano de obra local. Mano de obra de la zona también. Todo lo que paga acá, el Municipio de 25 de Mayo. Eso es uno de los motivos por los cuales, en mi caso y en alguno del Interbloque vamos a votar negativamente. Lo otro que queremos decir, es que no vemos acá una muestra de austeridad. No hay austeridad, no hay gastos. No sería una austeridad en el gasto. Hay un despilfarro en el gasto. Y a pruebas sobradas. No lo voy a hacer demasiado largo, porque realmente se ha ahondado mucho esta noche acá. También, con respecto al tema de las posiciones políticas. De unos y de otros. Nosotros nos encontramos totalmente en desventajas. Porque lo digo a esto. Porque no tenemos acceso al RAFAM. Acá la gente de Cambiemos, tiene información de Pcia. y de Nación. Acá la gente de FPV, tiene la información del Departamento Municipal. Y nosotros nos quedamos, que dice uno, que dice el otro. No tenemos acceso a la información. Por eso es que es tan importante todo esto. Mire Sr. Presidente, le voy a dar un ejemplo claro y concreto. No solamente el cambio de postura, aquí de algunos Concejales. Yo me voy a permitir leer, para que sea una cita textual. De la desgrabación, de la Sesión del año pasado, del tratamiento de la Rendición de Cuentas. Un Concejal decía: para redondear, bueno se terciarizaba todo. Textual. Se tercierizaba decía él. Se terciarizaba para cortar el pasto. A pintar una pared. Y si no se le daba la posibilidad al empleado municipal calificado. Que realmente, pintar una pared, limpiar un canal. Yo creo que los empleados municipales, están en condiciones de hacerlo. Y también porque no ganarse una hora extra. Lo pasaban a manos de tercero. Sabe quién era el Concejal que criticaba esto. No esta acá. El Concejal Ponzo. Sí. El ex Concejal Ponzo. Más adelante otra cita textual. De estos cambios que hemos estado teniendo. No. Espere que voy a cambiar la hora, porque realmente se me. No. No quiero hacerlo muy extenso. Y tengo unas cuantas cosas. Otra de las cosas que me llamo la atención. Dice acá. Una Concejal en este caso. Fue el tema de la compra del transporte público. Se llamó a un concurso de precios. Hubo empresas invitadas, realmente. Dentro de los papeles que pedí, no estaba el llamado al concurso de precio. Pero bueno. Decía la Sra. Si hubo un Decreto que declaro desierto. Supongo que debe haber habido, un Decreto que llamo a concurso de precios. Yo en eso no lo dudo. Decía la Sra. Bueno. No se presentó nadie. Era voz populis, en aquel momento. Que ya estaba a quien se le iba a comprar el colectivo. Se acuerdan el colectivo del transporte público. Porque el pedido de llamado al concurso de precios, que tiene. Por eso decía yo que no dudaba. Tiene el número 2/2014. Especificaba que debía ser un modelo del año 97 a 2000. Del año 1997. Decía la Concejal. Yo realmente 20 años. Un vehículo para transportar vecinos. Con lo que ella conlleva. Uds. saben quiénes usan este tipo de transporte. No son precisamente los que tienen vehículos para moverse en la ciudad. Son nuestros abuelos. Nuestros jubilados. Chicos que van desde los barrios a la escuela. Son los enfermos que van de los barrios al hospital. O que se van a los cementerios. No me atrevería como Intendente, pedir una cotización de 20 años de antigüedad. Pero mire lo que son las cosas. Nosotros hace poquito tratábamos el tema de un pedido de informe. Que pasaba con el Servicio Público de Pasajeros. Decreto 71/2016. Decreto al cual no tuvimos acceso, en el Boletín Oficial, porque no está. Lo encontramos de casualidad al Decreto, porque no está publicado en ningún lado. Decreto 71/2016. El Sr. Intendente Municipal del partido de 25 de Mayo. En uso de sus atribuciones y facultades. Decreta. Suspender en forma definitiva. El Servicio de Transporte Público de pasajeros, dentro de la ciudad de 25 de Mayo. Por los motivos expuestos, en los considerandos, el presente Decreto. Bla, bla, bla. Fecha 03/02/2017. Perdón del 2016. Pero mire lo que son las cosas. A la hora de comprar. Y porque no vamos acompañar nosotros esta rendición de cuentas entre otras tantas cosas. Acá tenemos el Decreto 696/2016. El Sr. Intendente Municipal en uso de sus facultades y atribuciones. Decreta. Declarar de interés municipal. La compra del colectivo MB Argentino SA. Dominio TJF009. Modelo 1992. Mediante concurso de precios 02/2016. O sea en otro más viejo, que criticábamos. Porque la Concejal que decía eso, es Gloria Argañaraz. Entonces lo que acá pretendemos pedir realmente. Es un cambio en las posiciones en cuanto a le ejecución del Presupuesto. En cuanto llevar adelante el Estado Municipal. Que es lo que algunos pretendemos. No ponernos de un lado, ponernos del otro. Lo que nosotros queremos es acompañar la gestión. Cuando el Concejal Lorenzo decía que ya teníamos una posición tomada y cerrada. Queremos que eso pueda revertirse. A través de la apertura del Estado Municipal. A y través de darle información. A través de. Yo soy uno de los que piensa realmente. Que cuando más ojos vean la gestión municipal, más cuidada va a estar. Y en ese cuidado, no me interesa tanto cuidarlo a Ralinqueo en cuanto a su devenir político. Me interesa cuidarlo a Ralinqueo porque es mi Intendente. Porque es el que lleva adelante esta gestión Municipal. Entonces las críticas que se le hacen acá. Yo creo que muchas veces estarían salvadas, si tuvieran la posibilidad de la exhibición de los datos públicos. Yo creo que Ticera, no firmaría ella misma y se autorizaría ella misma los gastos. Que prestaría más atención, por donde pegar loa vuelta para ir a La Plata. Que se fijaría que colectivo están comprando. Y cuál es el fundamento. Es un problema de información. (…) pedirle la información a alguien. Que ha decretado en febrero del año pasado. La suspensión permanente del transporte público. Y la información esta acá. Entonces como Concejal, Sras. y Sres. Que estamos haciendo. Estamos haciendo show mediático, para que alguno se sonría. Para la risa socarrona. Para la chacota de unos cuantos. Acá estamos hablando de la plata de los vecinos de 25 de Mayo. Cuando se habla de lo que paso, en la cortada de pasto. Yo no quiero que me digan que si como a los locos. No pretendo eso. Yo quiero que se cuida la plata. Que haya una muestra de austeridad. Porque se están vistiendo con ropa ajena. Acá la plata no es de Ralinqueo. Ni la plata es de la Gobernadora. Mire como son las cosas Sr. Presidente. Ahora resulta que tenemos esa dificultad, esa diferencia, esa dicotomía. Que si Scioli, que si Vidal. Acá Scioli le dijo a la Intendente Victoria Borrego. Que era una leona gestionando. Los que estábamos presentes, ese día en la Estación de Ferrocarril, que nos corría la tormenta me acuerdo. Nos quedamos mirando lo que decía Scioli. Pero nadie dijo nada. Los que estaban ahí, sonrieron contentos, aplaudieron contentos, mira que bien, lo que el gobernador le dice. Bárbaro. Ahora son los que critican a Scioli. Ahora están acá. No porque la hora, municipal, bla, bla, bla. Claro sabe lo que le falta a la obra municipal del pavimento, por ejemplo. Que no es asfalto. Que acá no saben diferenciar algunos, lo que es pavimento o lo que es asfalto. ¿Saben lo que esta faltando? El cartelito de Pcia. que diga que es de la Gobernadora Vidal. Porque acá está la pelea de quien autoriza que cosa. Y no de quien es la plata, que la plata es del pueblo. Sea de la Pcia. Sea de la Nación. Sea del Municipio. La plata es de los contribuyentes. Entonces acá, cuando uno dice bueno. ¿Qué hago, acompaño esto? No lo voy a acompañar. No estoy de acuerdo a como se gasta. No estoy de acuerdo como se gestiona. Y no estoy de acuerdo como se comunica, lo que se hace desde la Comuna. Porque esto no es un feudo. Esto es un Municipio. Se supone que esto es un estado democrático. Entonces la información tiene que fluir libremente. Yo lo que espero realmente, que el intendente Ralinqueo. No sé si todo su gabinete. Pero al menos que el Intendente. Pero realmente y lo digo sinceramente, lo considero una persona de bien. Considero que está haciendo y que pueden dar una vuelta de timón. En el sentido de transparentar la gestión. De abrir la gestión y de un poco dejar de vestirse con ropa ajena. Sí. Y a los funcionarios controlarlos mucho más. Que se fijen que están haciendo con los recursos municipales. Seguramente mañana vana saltar algunas otras cuestiones, que están pasando por estos días. Pero no puedo. Porque además estamos tratando la Rendición de Cuentas 2016. Muchas gracias. …………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ……………………………………………………………………………..

**Concejal Almiron:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Almiron. …………………………

**Concejal Almiron:** Si un poco. Creo que las cosas que se han dicho, bastante tinte político. Me parece que en algún caso es descalificar por descalificar. Y en otros casos un poco de revancha. No. Se habló del pago de la militancia. Y le puedo decir que el pago de la militancia y le puedo decir que el pago de la militancia, lo conoce el militante solamente. Cuál es el pago de la militancia. Lo que algunos entienden después, por pago de militancia. Vaya cada uno ser su propia definición. No. Decirles también a algunos que dicen que no hay información. Voy a compartir en este momento con el Concejal García. Nos encontramos mirando el tema RAFAM. Y bueno sacamos, hasta el momento en que estuvo trabado. Pero sacamos bastante información de la que teníamos que sacar. Estuvimos sentaditos trabajando con el tema. Información conseguimos realmente. Hay otras, realmente las denuncias que hacen, me parece que. Yo le dije en la Comisión. Mira las balas que tenes. Que sean buenas. Porque por ejemplo lo de baterías Néstor. Lo único que les puede molestar es el nombre. El nombre les puede molestar. Porque baterías Néstor está en la 27 e/ 18 y 201. Hace 6 meses, alquila un local ahí. Y está vendiendo. Y vendía siempre muchachos. Caminen un poquito 25 de Mayo. Y fíjense, el nombre molesto y bueno. Néstor se puede llamar cualquiera. No. Entonces. Cuando hagan la denuncia. Fíjense, porque después se les cae todo. Se les cae todo. Después hablan de que ha duplicado y ha triplicado, el tema de la ayuda social directa. Pero vamos peor. Alguien le cabe duda que vamos peor. Que vamos a ir recontra peor. Con un índice inflacionario como tenemos. Con fábricas cerrando todos los días. Con el arreglo de la familia Macri. Para traer importación directa, para él, para el papá, para la tía, para la abuela. A alguien le parece que vamos a ir mejor. La ayuda social directa. Nos está golpeando a cada uno de los que tenemos referencia política. Y de los que estamos parados territorialmente en algún lado te vienen a golpear la puerta. Sí. Y a mí no me pasaba. Y ahora me pasa. Hace 6 meses te vienen a golpear la puerta. Y a Acción Social le va a pasar 10 veces más. Realmente. Entonces a mí me parece que realmente las cosas que se dicen. No tiene que ver con la Rendición de Cuentas. Tiene que ver con una defensa política. Sí. La Rendición de Cuenta tiene que ver con lo que hablábamos hoy. Un poco con lo que hablaba Canullán en cierta medida. Si estamos de acuerdo con eso. Pero además, es de mor. Que me venga a decir que Pavia, se sacó 7 cajita feliz. Cuando dejaron una cuenta de $27.000, en Pétain sin pagar. Que es lo que decía el Concejal Bogado. $27.000, en el café de enfrente. Y no lo pagaron. Y vienen a hablar. De qué hablan. De qué hablan. Realmente a mí. Yo. Y la verdad no voy a hablar más. La verdad. Cuando vengan los funcionarios que venga. Pídanle por favor. Ahora que van a venir los Ministros. Pídanle por favor. Porque 25 de Mayo necesita de todos. De Vidal, de Macri, del Fondo de Estructura, del Intendente, de los fu. Necesita de todos 25 de Mayo. Muchachos. Pídanle a todo el mundo. Por favor. Y lo de la boleta que retiro Almiron. Me parece que tiene que ver con un pedido de informe, que yo pregunte del Ferrobús realmente. Que lo vamos a contestar la semana que viene. Vamos a ver los montos y vamos a ver en que se gastó la plata y quien retiraba la plata por ventanilla. Si ven una boleta del Concejal Almiron. Por favor, hagan la denuncia correspondiente a donde a tienen que hacer. No hablen pavadas. Nada más Sr. Presidente. …………..

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ……………………………………………………………………………..

**Concejal Torre:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Torre. …………………………..

**Concejal Torre:** Muchas gracias Sr. Presidente. La verdad que voy a hacer muy cortito y contundente. Por esta vía, que me estén mintiendo en la cara. Yo acá las muestro a las boletas. De Baterías Néstor de Bragado. De Bragado. Dice Dardo Rocha 271, Bs. As. de que estamos hablando. Acá esta, la fotocopia de la boleta. Con respecto a lo de Almiron, acá esta que retiro. Esta la firma de él. Silvio Almiron, retiro $8.899. Lo retiro, por Orden de Pago de Ferretería El Estribo, Ripoll Hermanos. Se la voy a mostrar después. Y si no hare la denuncia correspondiente. Por supuesto. Acá hay mucha documentación y cosas. Que la verdad. Es la cuarta Rendición de Cuentas, que estudio. Que he estudiado. Me he preocupado por prepárame en esto. Y la verdad que nunca vi esta cuestión a mansalva. A mansalva. Y está claro, acá esta. Yo después se o voy a mostrar a Ud. o lo voy a dejar en Presidencia. O le voy a hacer una copia a cada uno de los Concejales si quieren. Nada más por ahora Sr. Presidente. …………

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Voy a poner entonces a consideración……………………………………

**Concejal García:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Hay una moción de libre debate. Los que estén por la afirmativa. Sírvanse levantar su voto. Aprobado por unanimidad de los Concejales presente. No se encuentra Serafini. Tiene la palabra el Concejal García. ……………

**Concejal García:** Gracias Sr. Presidente. No. Simplemente para aclarar unas cosas. Que se me pasaron en el último punto. Y creo que no es conveniente que queden en la nebulosa. Porque se habla mucho de la cuestión del control que hacemos nosotros desde el Concejo Deliberante. Que hacen los Concejales. Y del control que hace el Tribunal de Cuentas. Hace un rato se dijo que el Tribunal de Cuentas auditaba las licitaciones. Etc. Etc. Etc. Primero, el Tribunal de Cuentas, no verifica obras. Ni audita obras. El Tribunal de Cuentas, audita el acto administrativo, legalidad del acto administrativo. Y que todo vaya por los canales que indica la Ley. La legalidad. Pero quería puntualizar. Precisamente en el caso de las licitaciones. En el caso de las empresas, como Heyndal, Lumus y algunas otras. No pudimos tener vistas de la documentación, porque estaban observadas por el Tribunal de Cuentas. Digo esto porque se subsisto un debate bastante importante. Con el tema este de la licitación. Que nosotros estamos convencidos. De que está viciada y aparentemente el Tribunal también. Porque por algo las observo. Y se hizo de la documentación. No encontrando nosotros cuando fuimos al Municipio la copia que correspondía. Y después por otro lado. Hablando de todo esto del. De las contrataciones. De la tercerización, etc. Y de la cantidad de empleados y de los funcionarios y de los sueldos de los funcionarios. Y sobre todo de los viáticos. Cuando lo escuchaba al Concejal Gaya, vino a mi memoria un debate del año pasado. Donde decía el Concejal Gaya, que un empleado de $5.000 podía ser caro. Cosa que comparto totalmente, pero a la vista de los resultados y de todos estos viáticos y gastos que hemos visto. Creo que sí. Que un empleado de $5.000. Puede ser muy caro. Y acá hay funcionarios que no muestran muchos resultados y que tienen sueldos, bastantes superior a los $5.000. Y finalmente al acceso a la información, del que hablaban. Es verdad con el Concejal Almiron, estuvimos sentados en la máquina. Pero quiero hacer el reclamo una vez más. Porque como bien dijeron varios Concejales. No tuvimos el acceso al RAFAM, desde el primer momento. Hubo miles de inconvenientes. Y eso es lo que hablaba el Concejal Almiron, en los últimos días. Que logramos milagrosamente. O que milagrosamente comenzó a funcionar el sistema. Pero ya no teníamos tiempo para mirar los tickets. Ya no había tiempo para mantener acceso a la documentación. Es más. Esto de Hayndal y de Lumus. Lo pudimos comprobar que estaba observado por el Tribunal de Cuentas. En las últimas visitas que hicimos al Ejecutivo. O sea que no tuvimos tiempo. Por eso es que una vez más. Voy a reclamar el acceso a la clave RAFAM, como indica el Tribunal de Cuentas para todo el año que es claro. En la Resolución. Creo que era la 15/2016. Es claro el acceso de los Concejales a la información. Nada más Sr. Presidente. ……………………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ………………………………………………………………………………

**Concejal Masague:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra la Concejal Masague. ……………………….

**Concejal Masague:** Muchas gracias. Gracias Concejal. En realidad una de las cuestiones que me quedo ahora, un poco haciendo ruido no. Cuando escucho, como se minimiza. El tema de los viáticos. Como si fuera una cuestión menor. Un número menor. Si por supuesto que nosotros acá, como bien lo han dicho, tuvimos acceso a una parte. Quizás un 10% de la documentación. Entonces obviamente tenemos un panorama acotado. De esta Rendición. Digamos de la documentación. Que de haber contado con la debida anticipación y con la amplitud que uno hubiera querido. Tal vez tendríamos hoy, más información y más documentación sobre la cual hablar. Una de las cuestiones que me vino a la memoria. Que se habló acá. Desde la Bancada oficialista, cuando se planteó la cuestión de estos 5 funcionarios. De esta actual gestión. Que tuvieron la incompatibilidad de estar cobrando. En Cámara de Diputados, en Senadores. Que era una cuestión que también se intentó minimizar. Con esa cuestión, ya devolvieron el dinero. Pero la verdad es que no hemos visto. Yo en la Rendición de Cuentas, no he visto que hayan devuelto el dinero. Nadie aporto esa información, que hubiera servido. Porque lo dieron como una cuestión segura. No han contestado el pedido de Comunicación. Vencido. Largamente vencido. No lo vemos en la Rendición de Cuentas. Ahora eso sí. Yo en la Rendición de Cuentas., encuentro. Una liquidación de viáticos. De Cristian Farina. El secretario que era de Gobierno, de gestión. En la que se pagó un remis, $3.300, para viajar a La Plata. A hacer trámites de gestión a la Cámara de Diputado. Es decir, no encuentro la devolución del dinero. Pero si encuentro que el municipio, es decir los veintinqueños pagamos para que haga trámites en su viejo empleador. La verdad. Yo lamento que minimice. Porque esto es actitud. Esto es como tomamos. Como administramos fondos que son de todos. Esto es lo que podemos ver. Esto es lo que pudimos ver. Acá no es cuestión si son $30, $3.000 o $300.000 o $3.000.000. Por supuesto que el monto tiene que ver. Pero esto realmente demuestra, el modo con que se gobierna. El cómo se administra los fondos. Esta falta de separación entre lo público y lo privado. El Estado soy yo con los fondos del Estado, hago lo que quiero. Y la verdad. Es que es cierto que esta cuestión de los viáticos, en rendiciones anteriores no se vio. Porque efectivamente. Efectivamente. Jamás habrán encontrado un solo tiket de viáticos. Ni de la Intendenta, ni de otros funcionarios. Por supuesto tampoco mío. Asique esto, esto no es para minimizar. Muchas gracias. ………………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ………………………………………………………………………………

**Concejal Botta:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Botta. …………………………..

**Concejal Botta:** Gracias Sr. Presidente. Quiero hacer un poco un raconto de lo que se habló esta noche y de todas las opiniones vertidas por todos los compañeros Concejales de las distintas Bancadas. Evidentemente es un análisis político. Muy duro el que se hace de un lado y una defensa consistente (…) evidentemente acá se puede coincidir o no en un montón de situaciones en lo que hace al análisis político de la Rendición de Cuentas. Podemos aprobarla o rechazarla, estar en concordancia, con algunas actitudes del Ejecutivo o no. Pero también es cierto lo que decía el Concejal García. Acá hay un Ente soberano que es el Honorable Tribunal de Cuentas. Que va a ser en definitiva quien apruebe o rechace definitivamente esta Ordenanza. Al margen de la Resolución que podamos tener hoy acá. No lo digo yo. Lo dice la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas. Ley 10.869. Artículo 15. El tribunal es la única autoridad que puede aprobar o desaprobar definitivamente las cuentas rendidas por los (…) Articulo 5. En ese artículo 5, habla que el Tribunal determinara su organización interna a efectos de la realización del estudio que se ha hablado bla bla bla bla. Del poder legislativo repartición autónoma, municipalidad Entes y demás. Por eso, resumiendo un poco esta noche en el Recinto. A mi juicio. Como bien habíamos hablado hoy en, en el Bloque con Ud. Sr. Presidente y con mis compañeros. Queríamos adelantar. Primero íbamos a escuchar un poco lo que se iba a hablar acá. Y después cada cual iba a tomar su posición. Verdad. Este. Vuelvo a repetir. Saliendo del análisis político en definitiva, quien va a tener la potestad del rechazo o la aprobación de esta Ordenanza va a ser el Honorable Tribunal de Cuentas. Nada más Sr. Presidente. Gracias. ………………………………………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? ………………………………………………………………………………

**Concejal Lorenzo:** Pido la palabra Sr. Presidente. …………………………………

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal Lorenzo……………………….

**Concejal Lorenzo:** Si. Conocido con el Concejal Botta. Yo hace un rato, expresaba palabras al respecto. Hablándole a la gente, no. Para que entendiera un poco el proceso por el que pasa una Rendición de Cuentas. Que viene al Legislativo. El Legislativo la trata. La aprueba o la rechaza. La Delegación del Tribunal de Cuentas. El Tribunal de Cuentas la envía a La Plata. Después viene un informe. Un traslado a la Municipalidad de 25 de Mayo, al Ejecutivo Municipal y el Ejecutivo Municipal da las respuestas. Finalmente alrededor del mes de setiembre del 2017. Como para que la gente (…)…………………………………………………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Ojo con los votos afirmativos y negativos, después. Por las responsabilidades digo. Porque si o pareciera (…)…………………………………..

**Concejal Lorenzo:** No, no. Pero es así el proceso, creo que no le he errado. Alrededor del mes de setiembre. El Ejecutivo tiene hasta el mes de setiembre generalmente, fin de setiembre para dar las respuestas a las objeciones que presenta el Tribunal. Que siempre las presenta. Y luego viene una devolución definitiva. Las multas y los cargos del Tribunal de Cuentas. Organismo Pcial. Como yo les decía anteriormente desde el 2010 al 2015, ha habido multas todos los años. Las multas vienen. Esto es para los que nos están escuchando, no. Las multas son por incumplimientos formales. Y las tienen que pagar el Contador, el Tesorero o el Intendente. Y ese dinero. Ese dinero. Que antes eran multas de $5.000. Algo por el estilo. Pero generalmente empiezan ahí. Pueden ser de $10.000, $12.000. Para que la gente entienda las multas estoy hablando. Sr. Presidente. Y después vienen. Ese dinero de las multas nunca se le devuelve a la Municipalidad. Ese dinero de las multas pasa a formar parte del Financiamiento del HTC. O sea nunca te van a dar de baja una multa. Pero agarran 20, 30 objeciones que se hayan encontrado y se la mandan al Departamento Ejecutivo y le dicen, tanto de multa. Por más que el Departamento Ejecutivo le haya solucionado el momento. No importa. El error estaba de antes. Se paga y ese dinero le queda al HTC. Los cargos que es una cuestión muy diferente. Que también tienen un compromiso económico para el Intendente Municipal y el Contador. Si hubiera algún cargo en esta Rendición de Cuentas. Lo tienen que pagar de su bolsillo. El Intendente o el Contador. y/o el Contador. Y ese dinero el Tribunal de Cuentas se lo gira al Municipio. Yo para empezar a esclarecer algunas cuestiones, que hacen al conocimiento general. Del pueblo y de los Concejales también. Todos los años hubo multas y hubo cargos. Los cargos se respondieron. Entonces no se hizo efectivo el pago, que había dispuesto el Tribunal. Pero es importante saber que esta Rendición va al Tribunal de Cuentas. Y que en definitiva el Tribunal de Cuentas. Termine decidiendo sobre estas cuestiones como dice el Concejal Botta. Y hay algunas cuestiones aclarar. Sin querer entrar más en polémica en estas cuestiones. Nosotros tenemos información del Departamento Ejecutivo que el HTC, se ha interiorizado. Otra vez lo vuelvo a repetir sobre las licitaciones y sobre la marcha de la obra pública. Del fondo de Infraestructura Municipal de la Pcia. de Bs. As. y no solamente se ha interiorizado en los papeles. Si no que ha solicitado al Ejecutivo Municipal una recorrida por las obras. Y también ha solicitado al Ejecutivo Municipal. Copia de las certificaciones de avance de obras. O sea, por eso yo lo comento. Porque quien sabe, en los papeles es una cosa y en la realidad, el Ejecutivo Municipal le tuvo que dar copia del avance de obras. Al HTC. Todo por estas cuestiones, no del fondo, que siempre estamos hablando. Y que todos celebramos que este. Y con respecto a los fondos. La información que nosotros manejamos. Es que había $28.000.000 comprometidos. De lo cual llegaron $22.000.000. y con respecto a las obras comprometidas en el tema de pavimento. La información que nos da la Secretaria de Obras Publicas a nosotros. Es que con las 6 cuadras que están en ejecución en Norberto de la Riestra. Que alcanza la suma de 26 cuadras ejecutadas. 26 cuadras. Cuando el compromiso era de 24. Todo esto con el fondo del 2016. Y que queda a parte un remanente de hormigón, para realizar 8 cuadras más. Lo que hacen un total 34. Sobre 24 previstas. Con los fondos del 2016. Que se recibieron $22.000.000, de $28.000.000. Dicho esto. Recordemos todos que las primeras cuadras de asfalto se realizaron de una determinada manera. Y luego el Ejecutivo opto hacerlas por administración. Y esto resulto importantísimo ahorro, y por eso el Ejecutivo tiene una previsión de hacer muchas más cuadras con menos fondos de las que estaban previstas. Sí. 34 sobre 24. Con $28.000.000 proyectados por la Pcia. cuando llegaron $22.000.000. Digo, son números generales. Por ahí no da para discutirlo toda la noche. Pero para traer un poco de claridad al respecto, con el tema del pavimento. Esto es un tema importante. Yo creo, que todos. Están los medios de comunicación. El Intendente ha contado en muchas oportunidades el tema del cambio de formato para la ejecución de la obra pública. Sobre todo para el pavimento. Y que se hace por administración, con personal municipal. Y que a nosotros como Municipio nos trajo importantísimo ahorro, comparado con la obra pública que sea. Se está haciendo un pavimento realmente muy económico y dicho sea de paso un (…) que gano la licitación. Y hace un rato hablábamos de fondos afectados. Por eso lo traigo a colación. Yo creo que más que por preocuparse de su ejecución de fondos afectados. Está bien que estamos tratando la Rendición 2016. Pero bueno, tenemos. Es muy reciente diciembre 2015. El Acta firmada por la Intendente saliente y por Hernán Ralinqueo, donde se expresa claramente y lo firman los dos. Que hubo un uso de los fondos afectados. Y que estaban en negativo en más de $8.000.000. al recibir el Intendente Ralinqueo la administración. Obviamente que no son fondos del Intendente Ralinqueo. Está en el Acta del traspaso de gobierno. Sr. Presidente. No son fondos de Ralinqueo, son fondos del pueblo. En definitiva quien los administra es el Intendente con sus colaboradores. Y evidentemente tenemos que saber de dónde venimos. Con 8 millones de pesos y pico abajo. Para saber dónde estamos hoy. Son cuestiones que por ahí hacen a tener una visión más completa, no. Y que la gente lo tenga en cuenta. El tema de la asistencia social directa. Dos minutos más Sr. Presidente. El tema de la asistencia social directa (…)………………………………………………………….

**Presidente Di Salvo:** A pasado dos minutos (…)……………………………………

**Concejal Lorenzo:** Trescientos por ciento. Lo venimos hablando hace varias Sesiones. Evidentemente existe una necesidad de una importante cantidad de gente en 25 de Mayo. Que como siempre pasa. Cuando las cosas no empiezan a andar bien. En definitiva la primera puerta que golpean es la de Secretaria de Política Social y Sanitaria. Evidentemente se explica el aumento. Nosotros. Esto no es un dato. No es un dato oculto. Es un dato que el Secretario Kurt Rojas, lo dice en cada oportunidad. Para que sirva como información pública. Pero que sirva también como una señal de alerta ante cuestiones que son. Que nos afectan a todos. Por ahora nada más Sr. Presidente. …………………………………………………………………………..

**Presidente Di Salvo:** Tiene después de vuelta. Tiene revancha (…)………………..

**Concejal Lorenzo:** Muchas gracias Sr. Presidente. ………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Estamos en libre debate. Por eso digo. No se extiendan de los 5 minutos y pueden volver a pedir la palabra. Serafini tiene la palabra. ………………..

**Concejal Serafini:** Muchas gracias Sr. Presidente. Solamente para hacer unas muy breves consideraciones. Todos somos breves. Puntualmente el Departamento Ejecutivo no envía aquí en la Rendición de Cuentas. Porque es bonito y está obligado, también está obligado también porque la Ley. Dice que tiene que venir para acá. Y acá tiene que dársele un tratamiento. Eso no es menor el hecho de que venga para acá. Porque aquí en el HCD. Los que estamos sentados aquí. Mal que le pese a alguno. Tenemos representación y eso es una carga pública. Entonces implica responsabilidad. Entonces lo que hacemos acá. No es una cuestión menor. Total después el Tribunal de Cuentas. El Tribunal de Cuentas se va a expedir en lo que le compete y es propio. Nosotros también tenemos que hacer acá un tipo de aprobación que tiene que estar de acuerdo seguramente con nuestra base política. Y un poco dando respuesta a los vecinos que en su momento nos votaron a nosotros. Así nos votaron a nosotros. Votaron a Ud. votaron a Ud. digamos, todos tenemos acá un porcentaje que nos representatividad. Entonces no es un tema menor. Lo otro que quiero decir, respecto a los manejos de los fundos públicos. Que nosotros acá venimos objetando el tema del desconocimiento de muchas cosas. Y muchos van a decir, otra vez Serafini con la falta de información. Pero aparecen figuras que realmente no sabemos. Y que realmente nos hace pensar y mucho. Y en esto hay que tratar de ser buen cristiano y pensar de la mejor manera posible. Que es el tema de las horas extras. Y el tema de esa figura es que es la extensión horaria. A quien se le da horas extras. A quien se le da. Digamos cuando se justifica una hora extra. Cuando realmente hay algún cumulo de actividad que hay que hacer. Entonces hay que. Yo como buen cristiano entiendo que en muchos casos. El tema de la hora extra pasa a ser como una especie de moneda. Para reforzar lo poco que es el ingreso municipal. De igual forma lo de la extensión horaria. Es decir. Si un empleado tiene que trabajar 6 horas. Pero tiene una extensión horaria. Muchas veces la extensión horaria es para que gane un mango más. Eso pensando como buen cristiano. Ahora si me salgo de esa postura de buen pensamiento. Me cae la duda, de quien se beneficia con las horas extras. Quien se beneficia con la extensión horaria. Y si tenemos muchas horas extras, y si tenemos mucha extensión horaria. Porque tenemos cada vez más empleados. Realmente cuando uno lo piensa de ese lugar. Dice bueno, la Municipalidad es una organización grande y compleja. Pero tiene áreas de mucha responsabilidad. Por eso todos los temas pueden ir concatenado con otros. Según con el cristal que se lo mire. Cuando se hablaba de la iluminación y demás. Nosotros acá en 25 de Mayo, ha habido un intento de una empresa. En poder producir luminarias de Lead. Porque no haber acompañado ese emprendimiento digamos. Pero claro, que me van a terminar diciendo. Bueno es Ralinqueo el que tiene que tomar la decisión. Claro que tiene que ser Ralinqueo. Pero el Intendente tiene que saberlo y seguramente lo sabe. Que según las decisiones que él tome, va a tener determinados acompañamientos y determinadas oposiciones. Entonces en ese sentido vale acordarse de lo que se prometió en campaña. Se prometió una gestión de gobierno casi diferenciada de la anterior. Y vemos que lejos de diferenciarse a agudizado algunos síntomas que se le marcaba a los anteriores. Entonces en ese sentido, lo que se habla en el HCD. Para no caer en saco roto. Y que esto no sea un discurso totalmente si sentido, por no decir al pedo. Pero realmente para que no sea un discurso sin sentido. Alguien tiene que poder escucharlo. Si bien estamos hablando a todos los vecinos, también le estamos hablando a Ralinqueo. Por eso nosotros queremos pedirle de una vez por todas, que cambie la forma de gobierno. Él es el responsable. Él tiene que hace lo que prometió. Y él tiene que poder gastar en el sentido de aquello que prometió. Quería diferenciarse. Bueno, no lo está logrando Sr. Intendente. Revise la forma de gestión. Por favor revísela. A ver si la próxima Rendición de Cuentas. Todos podemos estar seguros de levantar la mano para acompañarlo. Hoy por hoy no es el caso. Al menos de mi parte. Muchas gracias. …….

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra?...........................................................................................................................................

**Concejal García:** Pido la palabra Sr. Presidente. ..………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Tiene la palabra el Concejal García. ………………………….

**Concejal García:** Aprovecho que termino de hablar el Concejal Serafini. Porque hoy quedaron resonando sus palabras. Es verdad. Que tal vez nosotros cuando tratamos estas cuestiones. A través del tinte político que tenemos cada uno. Por ahí cometemos algún exceso en la opinión. Pero quería dejar en claro. Que precisamente, así como nosotros queremos un buen gobierno parta 25 de Mayo. Cuando defendemos a la gestión de la Pcia. es porque creemos que está cumpliendo con un buen gobierno que queríamos para la Pcia. de Bs. As. del cual nos beneficiamos todos. Por eso que no es. Yo particularmente no soy precisamente del partido de la Gobernadora. Integro un Frente que la apoya. Pero le damos todo el apoyo precisamente porque vemos que cambio la manera de gobernar, de gestionar. Y se está viendo. Se está viendo acá en 25 de Mayo. Se ve en la Pcia. lo vemos en las obras. El que recorre. Pero bueno no es una cuestión ciega partidaria. Y por otro lado se explicó un poco el funcionamiento del. O sea el proceso este de la Rendición de Cuentas y el funcionamiento del HTC. Apoyado en algo que yo comente en una intervención anterior. Y quería dejar en claro. Porque acá hay algo muy preocupante. Se está banalizando el rol del Departamento Deliberativo. Del HCD. Po sea si yo tomo aisladas declaraciones que acaban de hacer algunos Concejales. Me pregunto para que tenemos HCD. Vamos todos a casa y cerremos. Que es esto. El HCD, es ni más ni menos que la expresión democrática del pueblo, de 25 de Mayo en este caso. En el gobierno. Entonces no es menor de que trate esta Rendición de Cuentas. Cuidado. Cuidado. Porque empezamos a lingunear las Instituciones democráticas y donde terminamos después. El HTC, como decía hace un rato. Hace una auditoria, que está dentro del Estado pero que es externa. Porque como todos saben el HTC, no pertenece a ninguno de los tres poderes. Es un organismo de la constitución. Lo cual le da su, le da la independencia que necesita. Y hace una auditoría contable y de legalidad. Pero voy a tomar un ejemplo extremo para que se entienda. Una vez me decía un importante funcionario del HTC. Mira dice, si un Intendente en vez de comparar una maquina vial. Un tractor o lo que fuera. Decide comprar una Ferrari de colección, manejar el, y hacer los viajes que tenga hacer, en la Ferrari. Si se lo aprueba el HCD y no hay oposición. EL HTC mientras este la Orden de Compra. La factura y la Orden de Pago. Hayan cumplido todos los pasos, la va aprobar. Entonces es importantísimo el rol del HTC. Pero yo creo que es mucho más importante. Y no quiero que se banalice el rol del HCD. Que no es ni más ni memos los vecinos de cada ciudad. 25 de Mayo en este caso, viendo en donde se gasta el dinero que ellos ponen. Haciendo los cuestionamientos del caso. Y pidiendo que se rectifique el rumbo, según sea la conveniencia. Cuidado con lo que decimos. Gracias Sr. Presidente. ……………………………………………………………………….

**Presidente Di Salvo:** Gracias Concejal. ¿Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? voy aponer entonces a consideración. Como quedamos en la Comisión de Labor el Expediente. Vamos a pasar a votar los dos Expedientes por separado, ahora. Voy a pasar a votar en primer lugar el Expediente N° 30/2017. El despacho de la Comisión de Presupuesto, que lleva tres firmas. Por el rechazo a la Rendición de Cuentas dela Municipalidad de 25 de Mayo. Que corresponde al Ejercicio 2016. Claro. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar su voto. ……………………………

**Secretaria:** Voto afirmativo de los Concejales: Serafini, Ponce, García, Masagué, Bogado, Cicala, Fredes, Torre, Canullán y Di Salvo. Voto negativo de los Concejales: Almiron, Botta, Lorenzo, Pezzelatto y Gaya. …………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Queda desaprobado el Expediente N° 30/2017. Pasamos a votar el Expediente 31/2017. Voy aponer entonces a consideración el Dictamen de la Comisión de Presupuesto. Que lleva tres firmas. Por el rechazo a la Rendición de Cuentas. De 2016, del Ente Descentralizado Hospital Saturnino E. Unzué. Los que estén por afirmativa. Sírvanse levantar su voto. ………………………………………

**Secretaria:** Voto afirmativo de los Concejales: Serafini, Ponce, García, Masagué, Bogado, Cicala, Fredes, Torre, Canullán y Di Salvo. Voto negativo de los Concejales: Almiron, Botta, Lorenzo, Pezzelatto y Gaya. …………………………………………

**Presidente Di Salvo:** Queda rechazada. Siendo las 23Hs. Voy a invitar al Concejal Torre a la Bandera. Para dar por finalizada la Sesión Extraordinaria. Voy impedir un Cuarto Intermedio. Y después comenzamos con la Sesión Extraordinaria para el Expediente del Leasing. ……………………………………………………………..